



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE INFORMÁTICA EDUCATIVA

TEMA:

“GUÍA MULTIMEDIA DE NORMAS DE CONVIVENCIA PARA EL DESARROLLO DE VALORES EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “DR. LUIS CÉLLERI AVILÉS” DEL CANTÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO LECTIVO 2013-2014”.

**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO
DE LICENCIADA EN INFORMÁTICA EDUCATIVA**

AUTORA: DANIELA ALEXANDRA RUIZ CORNEJO

TUTOR: MSc. YURI RUIZ RABASCO

LA LIBERTAD-ECUADOR

ENERO 2015



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE INFORMÁTICA EDUCATIVA

TEMA:

**“GUÍA MULTIMEDIA DE NORMAS DE CONVIVENCIA PARA EL
DESARROLLO DE VALORES EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD
EDUCATIVA “DR. LUIS CÉLLERI AVILÉS” DEL CANTÓN LA
LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO LECTIVO 2013-
2014”**

**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO
DE LICENCIADA EN INFORMÁTICA EDUCATIVA.**

AUTORA:

DANIELA ALEXANDRA RUIZ CORNEJO

TUTOR:

MSc. Yuri Ruiz Rabasco

LA LIBERTAD-ECUADOR

ENERO 2015

La Libertad, 06 de Diciembre del 2013

APROBACIÓN DEL TUTOR

En calidad de Tutor del trabajo de investigación, GUÍA MULTIMEDIA DE NORMAS DE CONVIVENCIA PARA EL DESARROLLO DE VALORES EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “DR. LUIS CÉLLERI AVILÉS” DEL CANTÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO LECTIVO 2013-2014, elaborado por la señorita Daniela Alexandra Ruiz Cornejo egresada de la Facultad de Ciencias de la Educación e Idiomas de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, previo a la obtención del Título de Licenciada en Informática Educativa, lo apruebo en todas sus partes, debido a que reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la evaluación del Tribunal.

Atentamente,

Msc. Yuri Ruiz Rabasco
TUTOR

La Libertad, 17 de diciembre del 2013

AUTORÍA DE TESIS

Daniela Alexandra Ruiz Cornejo con Cédula de Identidad N°. 091965651-2, egresada de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, Facultad Ciencias de la Educación e Idiomas, Carrera de Informática Educativa, previo a la obtención del Título de Licenciada en Informática Educativa en calidad de Autora del Trabajo de Investigación “Guía multimedia de normas de convivencia para el desarrollo de valores en los estudiantes de la Unidad Educativa “Dr. Luis Céleri Avilés” del Cantón La Libertad, Provincia de Santa Elena, año lectivo 2013-2014”, me permito certificar que lo escrito en este trabajo investigativo es de mi autoría a excepción de las citas y reflexiones utilizadas para el proyecto.

Atentamente,

.....
Daniela Ruiz Cornejo.
C.I.091965651-2

TRIBUNAL DE GRADO

Dra. Nelly Panchana Rodríguez, MSc.
DECANA DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS

Lcda. Laura Villao Laylel, MSc
DIRECTORA DE LA ESCUELA
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Econ. Tatiana Enríquez Rojas, MSc.
DOCENTE DEL ÁREA

Lcdo. Yuri Ruíz Rabasco, MSc.
DOCENTE TUTOR

Ab. Joe Espinoza Ayala.
SECRETARIO

DEDICATORIA.

Dedico este trabajo de investigación principalmente a mi familia con todo amor y cariño por ser las personas que estuvieron presentes, brindándome su ayuda y apoyo en todo momento que lo necesité, y en especial a mi madre Elda Cornejo por ser el pilar fundamental en mi vida, porque sin ella no hubiera podido lograr mi meta.

DANIELA

AGRADECIMIENTO.

Agradezco primero a Dios, por haberme dado la vida y las fuerzas necesarias que me permitieron haber llegado hasta este momento importante en mi vida profesional con el presente trabajo de investigación.

A la Universidad Estatal Península de Santa Elena por brindarme la oportunidad de estudiar y ser profesional, a mi tutor MSc. Yuri Ruiz por orientarme al desarrollo de mí trabajo.

Igualmente me gustaría agradecer a los profesores que tuve en toda mi carrera profesional, porque gracias a sus mejores conocimientos he podido desenvolverme profesionalmente.

DANIELA

ÍNDICE GENERAL

PORTADA.....	i
CONTRAPORTADA.....	ii
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
AUTORÍA DE TESIS.....	iii
TRIBUNAL DE GRADO.....	iv
DEDICATORIA.....	v
AGRADECIMIENTO.....	vi
ÍNDICE GENERAL.....	vii
RESUMEN EJECUTIVO.....	xvi
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.....	3
EL PROBLEMA.....	3
1.1 Tema.....	3
1.2 Planteamiento del problema.....	3
1.2.1 Contextualización.....	3
1.2.2. Análisis crítico.....	5
1.2.3. Prognosis.....	5
1.2.4. Formulación del problema.....	5
1.2.5. Preguntas directrices.....	6
1.2.6. Delimitación del objetivo de investigación.....	6
1.2.7. GRÁFICO 1. Foto Satelital de la Institución “Dr. Luis Célleri Avilés”. 7	7
1.3. Justificación.....	8
1.4. Objetivos.....	9

1.4.1	Objetivo general.	9
1.4.2	Objetivos específicos.....	9
CAPÍTULO II.....		10
MARCO TEÓRICO.		10
2.1.	Investigaciones Previas.	10
2.1.1.	Tecnología.	10
2.1.2.	GRÁFICO 2. Tecnología Educativa.....	10
2.1.3.	N' Tics en la Educación.	11
2.1.4	GRÁFICO 3. Las TIC`s en la Educación.....	11
2.1.5.	Multimedia	11
2.1.6.	GRÁFICO 4. Elementos Multimedia.....	11
2.1.7.	Normas de convivencia.	12
2.4	Fundamentación Filosófica.	12
2.4.1.	Conductismo según Skinner.....	12
2.4.2	Valores en las instituciones educativas.	13
2.4.3	Constructivismo.....	14
2.5	Fundamentación Pedagógica.	15
2.6	Fundamentación Sociológica.....	15
2.7	Fundamentación Legal.	16
2.7.1	CUADRO 1. Constitución de la República del Ecuador.....	16
2.8	Categorías Fundamentales.....	17
2.8.1	Guía Multimedia.....	17
2.8.2	TIC.....	17
2.8.3	Computación.....	18
2.8.4	Comportamiento estudiantil.	18

2.8.5	Disciplina.....	19
2.8.6	GRÁFICO 5. Definición de Disciplina.	19
2.8.7	Reglamento.....	19
2.8.8	Leyes.....	19
2.9	Hipótesis.	20
2.10	Señalamiento de las variables.....	20
2.10.1	Variable Independiente: Guía Multimedia de Normas de Convivencia.	20
2.10.2	Variable Dependiente: Desarrollo de Valores.	20
CAPÍTULO III.....		21
METODOLOGÍA.		21
3.1.	Enfoque Investigativo.....	21
3.2.	Modalidad básica de la investigación.....	21
3.2.1	Observación.....	21
3.2.2	Científica.	22
3.2.3	Hipotético-deductivo- inductivo.....	22
3.3	Nivel o Tipo de Investigación.	23
3.3.1	Investigación Exploratoria.....	23
3.3.2.	Investigación Bibliográfica.	23
3.3.3	Investigación Correlacional.....	23
3.3.4	Investigación Aplicada.	24
3.4	Población y Muestra.	24
3.4.1	Población.....	24
3.4.2	CUADRO 2. Población	24
3.4.3	Muestra.....	25
3.4.4	CUADRO 3. Muestra.....	27

3.5	Operacionalización de variables.....	28
3.5.1	Variable Independiente: Elaboración de Guía Multimedia.....	28
3.5.2	CUADRO 4. Variable Independiente.....	28
3.5.3	Variable Dependiente: Desarrollo de valores.....	29
3.5.4	CUADRO 5. Variable Dependiente.	29
3.6	Técnicas e Instrumento de investigación.....	30
3.6.1	Técnicas.....	30
3.6.2	Instrumentos.	30
3.7	Plan de Recolección de Información.....	31
3.7.1	CUADRO 6. Plan de recolección de información.....	31
3.8	Plan de Procesamiento de Información.	32
3.8.1	CUADRO 7. Plan de Procesamiento de Información.	32
3.9	Análisis e Interpretación de resultados.....	33
3.9.1.	Matriz de resultados – Estudiantes.....	33
3.9.2.	CUADRO 8. Matriz de resultados – Estudiantes.....	33
3.9.3.	Análisis de la Matriz de resultados - Estudiantes.....	34
3.9.4.	CUADRO 9. Nivel de conocimiento – Estudiantes.	34
3.9.5.	GRÁFICO 6. Nivel de conocimiento – Estudiantes.....	34
3.9.6.	CUADRO 10. Digitalización de normas de convivencia - Estudiantes .	35
3.9.7.	GRÁFICO 7. Digitalización de normas de convivencia - Estudiantes ..	35
3.9.7.1.	CUADRO11.Nivel de preferencia a la tecnología - Estudiantes.	36
3.9.8.	GRÁFICO 8. Nivel de preferencia a la tecnología – Estudiantes.	36
3.9.9.	CUADRO 12. Motivación por la multimedia – Estudiantes.....	37
3.9.10.	GRÁFICO 9. Motivación por la multimedia – Estudiantes.	37
3.9.12.	CUADRO 13. Conocimiento de equipos tecnológicos - Estudiantes. ...	38

3.9.13	GRÁFICO 10. Conocimiento de equipos tecnológicos - Estudiantes. ...	38
3.9.14.	CUADRO 14. Implementación de Guía Multimedia - Estudiantes.	39
3.9.15.	Gráfico 11. Implementación de Guía multimedia - Estudiantes.	39
3.9.16.	CUADRO 15. Conocimientos de normas orientados – Estudiantes.	40
3.9.17.	GRÁFICO 12. Conocimientos de artículos aplicados – Estudiantes.	40
3.9.18.	CUADRO 16. Aplicación de normas de convivencia – Estudiantes.	41
3.9.19.	GRÁFICO 13. Aplicación de normas de convivencia – Estudiantes.	41
3.9.20.	CUADRO 17. Conocimiento sobre comportamiento – Estudiantes.	42
3.9.21.	GRÁFICO 14. Conocimiento sobre comportamiento – Estudiantes.	42
3.9.22.	CUADRO 18. Socialización de Normas de convivencia – Estudiantes.	43
3.9.23.	GRÁFICO 15. Socialización de Normas de convivencia - Estudiantes .	43
3.9.24.	Matriz de resultados – Padres de familia.	44
3.9.25.	CUADRO 19. Matriz de resultados - Padres de familia.	44
3.9.26.	Análisis de la Matriz de resultados - Padres de Familia.	45
3.9.27.	CUADRO 20. Diálogo sobre deberes y derechos - Padres de familia. ...	45
3.9.28.	GRÁFICO 16. Diálogo sobre deberes y derechos - Padres de familia. .	45
3.9.29.	CUADRO 21. Existencia sobre Normas aplicada - Padres de familia. .	46
3.9.30.	GRÁFICO 17. Existencia sobre Normas aplicada - Padres de familia. .	46
3.9.31.	CUADRO 22. Interés sobre el aprendizaje - Padres de familia.	47
3.9.32.	GRÁFICO 18. Interés sobre el aprendizaje – Padres de familia.	47
3.9.33.	CUADRO 23. Incentivo a la tecnología - Padres de familia.	48
3.9.34.	GRÁFICO 19. Incentivo a la tecnología - Padres de familia.	48
3.9.35.	CUADRO 24. Recursos tecnológicos - Padres de familia.	49
3.9.36.	GRÁFICO 20. Recursos tecnológicos - Padres de familia.	49
3.9.37.	CUADRO 25. Implementación del programa – Padres de familia.	50

3.9.38.	GRÁFICO 21. Implementación del programa - Padres de familia.....	50
3.9.39.	CUADRO 26. Conocimientos de Normas - Padres de familia.	51
3.9.40.	GRÁFICO 22. Conocimientos de Normas – Padres de familia.....	51
3.9.41.	CUADRO 27. Utilización de Normas de convivencia – Padres.....	52
3.9.42.	GRÁFICO 23. Utilización sobre normas de convivencia - padres.	52
3.9.43.	CUADRO 28. Nivel de conocimiento de normas - Padres de familia...	53
3.9.44.	GRÁFICO 24. Nivel de conocimiento de normas - Padres de familia. .	53
3.9.45.	CUADRO 29. Aplicación de normas - Padres de familia.....	54
3.9.46.	GRÁFICO 25. Aplicación de normas - Padres de familia.	54
3.9.47.	Matriz de resultados- Docentes.	55
3.9.31.	CUADRO 30. Matriz de resultados – Docente.....	55
3.9.49.	Análisis de la matriz de resultados -Docentes.	56
3.9.50.	CUADRO 31. Incentivo de práctica de normas - Docentes.....	56
3.9.52.	CUADRO 32. Conocimiento de programa de normas - Docentes.	57
3.9.53.	GRÁFICO 27. Conocimiento de programa de normas - Docentes.....	57
3.9.54.	CUADRO 33. Enseñanza con herramientas tecnológicas - Docentes...	58
3.9.55.	GRÁFICO 28. Enseñanza con herramientas tecnológicas - Docentes.	58
3.9.57.	GRÁFICO 29. Medir interés por la Guía Multimedia - Docentes.....	59
3.9.58.	CUADRO 35. Implementación de recursos tecnológicos - Docentes. ..	60
3.9.59.	GRÁFICO 30. Implementación de recursos tecnológicos - Docentes...	60
3.9.60.	CUADRO 36. Enseñanza acerca normas – Docentes.....	61
3.9.61.	GRÁFICO 31. Enseñanza acerca normas - Docentes.....	61
3.9.62.	CUADRO 37. Conocimiento de Normas - Docentes.....	62
3.9.63.	GRÁFICO 32. Conocimiento de Normas – Docentes.	62
3.9.64.	CUADRO 38. Aplicación de normas durante el año lectivo - docentes.	63

3.9.65.	GRÁFICO 33. Aplicación de normas durante el año lectivo-docentes. .	63
3.9.66.	CUADRO 39. Reglamento de disciplina – Docentes.	64
3.9.67.	GRÁFICO 34. Reglamento de disciplina – Docentes.....	64
3.9.68.	CUADRO 40. Socialización de Normas - Docentes.....	65
3.9.69.	GRÁFICO 35. Socialización de Normas - Docentes.	65
3.10.	Conclusiones y Recomendaciones.	66
3.10.1	Conclusiones.....	66
3.10.2.	Recomendaciones.....	67
CAPÍTULO IV		68
LA PROPUESTA.		68
4.1.	Datos Informativos.	68
4.1.1.	Título de la propuesta.	68
4.1.2.	Institución ejecutora.	68
4.1.3.	Beneficiarios.....	68
4.1.4.	Equipo técnico responsable.	68
4.2	Antecedentes de la propuesta.	69
4.3	Justificación.....	70
4.4	Objetivos.....	72
4.4.1	General.	72
4.4.2	Específico.	72
4.5	Fundamentación.	73
4.5.1	Legal.....	73
4.5.2	Beneficiarios.....	74
4.5.3	Impacto Social.....	74
4.6	Metodología, Plan de acción.	75

4.6.2	Cronograma del plan de acción.....	76
4.6.3.	CUADRO 42. Cronograma del plan de acción.....	76
4.6.4.	Taller de preparación.....	77
4.6.5.	CUADRO 43. Planificación de la capacitación.....	77
4.7.	Administración.....	78
4.7.1	Descripción de la propuesta.....	78
4.7.2	Pasos para ingresar al sistema.....	78
4.7.3.	GRÁFICO 36. Icono Adobe Flash Player.....	78
4.7.4.	GRÁFICO 37. Pantalla de Inicio de Logo.....	79
4.7.5.	GRÁFICO 38. Fondo y Encabezado.....	79
4.7.6.	GRÁFICO 39. Fondo de contenidos.....	80
4.7.7.	GRÁFICO 40. Logos de presentación.....	81
4.7.8.	GRÁFICO 41. Fondo de contenidos.....	81
4.7.11.	GRÁFICO 44. Botón Acerca de.....	83
4.7.12.	GRÁFICO 45. Evaluaciones.....	83
4.7.13.	GRÁFICO 46. Evaluaciones.....	84
4.7.15.	GRÁFICO 48. Descargas.....	85
4.7.17.	GRÁFICO 50. Descarga de videos.....	86
	CAPÍTULO V.....	87
	MARCO ADMINISTRATIVO.....	87
5.1.	Recursos.....	87
5.1.1.	Institucionales.....	87
5.1.2.	CUADRO. 44 Recursos institucionales.....	87
5.1.3.	Humanos.....	87
5.1.4.	CUADRO. 45 Recursos humanos.....	87

5.1.5	Tecnológicos.....	87
5.1.6.	CUADRO. 46 Recursos tecnológicos.	87
5.1.7	Materiales.	88
5.1.8.	CUADRO. 47 Recursos Materiales.	88
5.2.	MATERIALES DE REFERENCIA	89
5.2.1.	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES... ¡Error! Marcador no definido.	
	BIBLIOGRAFÍA.....	90
	Anexos	94



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA

FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE INFORMÁTICA EDUCATIVA

“ELABORACIÓN DE LA GUÍA MULTIMEDIA DE NORMAS DE CONVIVENCIA PARA EL DESARROLLO DE VALORES EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “DR. LUIS CÉLLERI AVILÉS” DEL CANTÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO LECTIVO 2013-2014”

Autora: Daniela Alexandra Ruiz Cornejo.

Tutor: MSc. Yuri Ruiz Rabasco.

RESUMEN EJECUTIVO.

El proyecto se desarrolla en la unidad educativa “Dr. Luis Célleri Avilés”, en donde existe insuficiente interés por ilustrarse y aplicar las normas de convivencia, por parte de los estudiantes, docentes y directivos, se propone la creación de una Guía multimedia de normas de convivencia para desarrollar valores, derechos a cumplir y hacer respetar en el diario convivir entre toda la comunidad educativa, accediendo a una interacción con las TIC’s, como recurso educativo. En esta investigación participó una muestra de la población conformada por 1948 estudiantes, 1930 padres de familia, 104 docentes y la entrevista personal con la autoridad del colegio. Para dicha recolección de información, se utilizó encuestas y entrevistas por medio de una lista de preguntas, lista de cotejo. Se utilizó el modelo investigativo cualitativo - cuantitativo; se buscaba información desde el punto de vista de los estudiantes, docentes y padres de familia; evaluando el desarrollo de los mismos, mediante las encuestas que arrojaron, datos estadísticos de mucha importancia para la investigación. El tipo de investigación que se utilizó fue la exploratoria, que comprende la familiarización de relatos desconocidos, y la investigación aplicada que permite la revisión del tema de estudio, acentuando el hecho que no existía un recurso tecnológico; como la guía multimedia de normas de convivencia, para el desarrollo de valores incluyendo las TIC’s, en el proceso de educación y normas de comportamiento dentro de la institución.

GUIA

NORMAS

VALORES

INTRODUCCIÓN.

Las normas de convivencia, son elaboradas por todos los que conforman la comunidad educativa tales como los directivos, docentes, estudiantes y padres de familia; en el momento de no aplicarse las normas de modo apropiado y sistemático, genera dificultad y conflictos en la educación, es por esto que una causa del bajo rendimiento académico de los estudiantes en varios casos, es por el motivo que desconocen sus deberes y derechos, por lo que la institución, está en la obligación de ilustrar lo que conforma una convivencia escolar, en la cual incluye al personal en general para que permanezca una armonía completa, ya que en muchas situaciones, ha existido entre docentes y directivos problemas de convivencia, por causa del desconocimiento de estas normas, para demostrar a toda la institución educativa, lo que es apropiado e inapropiado.

Por la carencia de recursos didácticos, no se facilita al estudiante correctamente lo que debe conocer, por estar en su etapa de aprendizaje, cuando una institución es de bajos recursos económicos, es complicado enseñar contenidos un poco tedioso para los educandos y para los demás integrantes.

En la actualidad, la tecnología ha sido de mayor utilidad y disposición en los diferentes ámbitos y, en la educación aporta un gran beneficio como recurso educativo, a través de la guía multimedia, como principal técnica, se ha elaborado las normas de convivencia, de manera que logre incentivar y aplicando la pedagogía correspondiente, sea transmitido no solo en material formativo, sino que conjuntamente con los valores, que hoy en día no se está aplicando principalmente en los adolescentes.

Los estudiantes deben descubrir, que los hábitos de convivencia, se han elaborado en conjunto con la comunidad educativa, y por medio de esta herramienta

tecnológica, que es de fácil aplicación y de acceso, se llega a un mejor entretenido y didáctico modo de hacerlo, cuando la tecnología aún no existía, causaba poco interés estudiar contenidos solo por escrito, en la actualidad existen diferentes formas de presentación, utilizando varios métodos para la enseñanza-aprendizaje de acuerdo al nivel de educación.

El presente proyecto de investigación, está compuesto de la siguiente manera:

En el Capítulo I.- Contiene el planteamiento del problema, contextualización, análisis crítico, prognosis, formulación del problema, preguntas directrices, delimitación del objeto de investigación, justificación, objetivos general y específico.

En el Capítulo II.- Marco Teórico comprende investigaciones previas, como Tecnología, N'tics en la Educación, Multimedia, Normas de convivencia, fundamentación filosóficas, categorías fundamentadas, fundamentación legal, hipótesis, señalamiento de variables.

En el Capítulo III.- Metodología engloba enfoque investigativo, modalidad básica de la investigación, nivel de investigación, población y muestra, operacionalización de variables, técnicas e instrumentos, plan de recolección de información, plan de procesamiento de la información, análisis e interpretación de resultados y conclusiones y recomendaciones.

En el Capítulo IV.- La propuesta se refiere a los datos informativos, antecedentes, justificación, objetivos, fundamentación, metodología, plan de acción y administración.

En el Capítulo V.- El Marco Administrativo incluye recursos institucionales, humanos, materiales, presupuesto, cronograma, bibliografía y anexos.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA.

1.1 Tema.

“GUÍA MULTIMEDIA DE NORMAS DE CONVIVENCIA PARA EL DESARROLLO DE VALORES EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “DR. LUIS CÉLLERI AVILÉS” DEL CANTÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO LECTIVO 2013-2014”

1.2 Planteamiento del problema.

1.2.1 Contextualización.

Las Instituciones Educativas de nuestro país, han evolucionado satisfactoriamente en el campo tecnológico, es decir, que el mundo computacional ha llegado a cubrir todas las tareas, que comprende la educación. Siendo el ordenador un soporte de ayuda para el proceso del aprendizaje significativo.

En las innovaciones educativas actuales, puede apreciarse en la Provincia de Santa Elena, una tendencia a la inclusión de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICS), como una estrategia de mejora educativa. El uso de estos nuevos recursos tecnológicos, implica nuevos planteamientos de diversa índole: la disponibilidad de los recursos, los conocimientos de los profesores, el apoyo que ofrece la institución educativa.¹

Las normas de convivencia son aplicadas en las instituciones educativas, con el propósito de tener una comunidad educativa en armonía, de no ser aprovechados por los estudiantes y maestros, no existe una convivencia adecuada practicando valores como: solidaridad, honestidad, justicia, amor y calidez, respeto, entre otros.

La Unidad Educativa “Dr. Luis Célleri Avilés”, se encuentra en la Provincia de Santa Elena, específicamente en el Cantón La Libertad. Al ser un centro de formación secundaria; cuenta con varias especializaciones, que se esfuerzan día a día por formar bachilleres acorde a las necesidades y demanda actual del país.

Las actividades diarias, realizadas por los estudiantes y docentes, en cumplimiento con las disposiciones propias de la institución, conlleva ciertos inconvenientes en el entendimiento de las normas disciplinarias del plantel; en constantes ocasiones las novedades tales como: inasistencia a clases, fugas del colegio, mal uso del uniforme (dentro y fuera de la institución), bajo nivel de comportamiento, daños a las instalaciones, deficiente nivel académico del promedio estudiantil, irrespeto a los símbolos patrios, entre otros; aparte los estudiantes, de una forma virtual (ajustada a la realidad tecnológica que vivimos).

Existe el desconocimiento de la mayoría de los estudiantes, de méritos obtenidos por sus compañeros, que han logrado alcanzar distinciones por su buen comportamiento y aprovechamiento académico, que han dejado en alto el nombre de la institución.

En base a lo mencionado anteriormente, denotamos la importancia de la propuesta de elaborar una Guía Multimedia de las normas de convivencia, para la Unidad Educativa “Dr. Luis Célleri Avilés” con el objetivo que todos los estudiantes y cuerpo docente, socialicen de una forma dinámica, los derechos y obligaciones a las que están sometidos como integrantes de la comunidad educativa.

1.2.2. Análisis crítico.

Los centros educativos no son únicamente lugares de instrucción o aprendizaje, de conocimientos y experiencias, sino también, se convierten en centros de formación de personas enmarcadas en el ámbito del buen vivir.

Como institución es importante la aplicación de normas de convivencia, pues de no ser así, tendría como consecuencia la ausencia de valores, desinterés en el aprendizaje, falta de compañerismo y conflictos entre estudiantes y docentes, violencia escolar, es por eso que en la elaboración de normas de convivencia es importante, la intervención de los directivos; docentes, padres de familia y estudiantes; con la finalidad de que esté basado bajo, las necesidades de los que conforman la comunidad educativa, es por esto que la Guía Multimedia reforzará las normas de convivencia.

1.2.3. Prognosis.

Es importante la incorporación de las normas de convivencia, como ajuste a los estilos de vida interna institucional con relación al entorno actual. Es un proyecto flexible y el propósito principal de las Normas de Convivencia es fortalecer y mejorar el desarrollo de la comunidad educativa, en general conformada por los docentes, estudiantes y padres de familia, en el ejercicio de sus obligaciones y derechos, sin necesidad de aplicar sanciones que perjudiquen el ambiente de convivencia armónica.

1.2.4. Formulación del problema.

¿La guía multimedia incidirá en el cumplimiento de las normas de convivencia para el desarrollo de valores de la Unidad Educativa “Dr. Luis Céleri Avilés” del Cantón La Libertad, Provincia de Santa Elena, año lectivo 2013-2014?

1.2.5. Preguntas directrices.

¿De qué manera se dan actualmente a conocer las normas de convivencia en la Unidad Educativa “Dr. Luis Célleri Avilés”?

¿Los estudiantes y docentes conocen completamente las normas de convivencia?

¿La institución incentiva a la práctica diaria de las normas de convivencia establecidas?

¿La institución cuenta con los recursos tecnológicos necesarios, para la difusión de la guía multimedia de normas de convivencia, en el desarrollo de valores de los estudiantes?

1.2.6. Delimitación del objetivo de investigación.

El estudio se realizará en la Unidad Educativa “Dr. Luis Célleri Avilés” del Cantón La Libertad, Provincia de Santa Elena, año lectivo 2013-2014.

- **CAMPO:** Educativo
- **ÁREA:** Legal
- **ASPECTO:** Guía Multimedia

- **TEMA:** “GUÍA MULTIMEDIA DE NORMAS DE CONVIVENCIA PARA EL DESARROLLO DE VALORES EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA “DR. LUIS CÉLLERI AVILÉS” DEL CANTÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO LECTIVO 2013-2014”.

- **PROBLEMA:** ¿La guía multimedia incidirá en el cumplimiento de las normas de convivencia para el desarrollo de valores de la Unidad Educativa “Dr. Luis Célleri Avilés” del Cantón La Libertad, Provincia de Santa Elena, año lectivo 2013-2014?

- **DELIMITACIÓN TEMPORAL:** La investigación se realizará durante el año 2013-2014.
- **DELIMITACIÓN POBLACIONAL:** Directivos, docentes, estudiantes y padres de familia de la Unidad Educativa “Dr. Luis Célleri Avilés” Cantón La Libertad.
- **DELIMITACIÓN ESPACIAL:** Unidad Educativa “Dr. Luis Célleri Avilés” ubicada en el barrio San Francisco avenida 5 y calle 10 del Cantón La Libertad, Provincia de Santa Elena.

1.2.7. GRÁFICO 1. Foto Satelital de la Institución “Dr. Luis Célleri Avilés”.



Fuente: Mapa Google Earth

- **DELIMITACIÓN CONTEXTUAL:** El objetivo de estudio, son las normas de convivencia en el proceso enseñanza-aprendizaje, dentro de un contorno de adolescentes, desde un rango 12-18 años de edad, con un nivel socioeconómico bajo en la Unidad Educativa “Dr. Luis Célleri Avilés”.

1.3. Justificación.

Se debe tomar en cuenta que la implementación de las TIC'S en los centros educativos, es permitir, que cada uno de los estudiantes, aparte de que llene sus conocimientos, también enfatice los valores éticos y morales, dentro de la institución, con sus compañeros, docentes y padres de familia.

Entonces el proyecto tiene como finalidad fomentar y fortificar el proceso de enseñanza-aprendizaje con que cuenta la Unidad Educativa “Dr. Luis Céleri Avilés”, ya que surgió por la necesidad, de los constantes inconvenientes, que se suscitan al momento en que los alumnos, cometen una falta disciplinaria y el desconocimiento de la existencia del Manual de Convivencia, se ha convertido en un sistema no eficiente dentro del plantel, siendo los **beneficiarios** de este proyecto, los mismos estudiantes de la Unidad Educativa “Dr. Luis Céleri Avilés”

Por tal razón, es **importante**, que el estudio que se realiza sea puesto en práctica, ya que beneficiaría a la Institución, dentro de todo lo expuesto consideramos que es significativo que se implemente de manera inmediata una Guía Multimedia del programa Adobe Flash CS5 de Normas de Convivencia en un CD, el mismo que será socializado con todos los alumnos y también será de magnífica ayuda para la formación del futuro bachiller.

La **utilidad** de esta guía multimedia, permitirá a más del saber y conocer que las Normas de convivencia, admitirá plasmar en los estudiantes, el uso y comportamiento adecuado; dentro de la institución. De tal manera que ellos; sabrán los métodos y sanciones que tendrán en caso omiso de cometer alguna falta, sin la necesidad de utilizar métodos convencionales como, largas lecturas de reglamentos por parte de los inspectores o tutores de curso; sino que más bien fomentaría la comunicación y participación de estudiantes de manera interactiva utilizando la tecnología.

El proyecto es **factible** ya que con la implementación de una guía multimedia de las Normas de Convivencia de la Unidad Educativa “Dr. Luis Célleri Avilés” se logrará cubrir el desconocimiento de los deberes y obligaciones, así como los méritos al buen aprovechamiento y a la buena conducta dentro de la institución educativa.

Una vez implementado estará abierto a la modificación y actualización en virtud a las nuevas tendencias educativas y las reformas del manual.

1.4. Objetivos.

1.4.1 Objetivo general.

Analizar la importancia del uso correcto de la guía multimedia de normas de convivencia para el desarrollo de valores, en los estudiantes de la Unidad Educativa “Dr. Luis Célleri Avilés” del Cantón La Libertad de la Provincia de Santa Elena.

1.4.2 Objetivos específicos.

- ✓ Elaborar un diagnóstico actual del uso de las normas de convivencia de la Unidad Educativa “Dr. Luis Célleri Avilés”.
- ✓ Determinar las estrategias teóricas - metodológicas de la investigación en la institución y su efecto en docentes y estudiantes.
- ✓ Diseñar y aplicar una guía multimedia de normas de convivencia, para el desarrollo de valores en el Unidad Educativa “Dr. Luis Célleri Avilés”.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO.

2.1. Investigaciones Previas.

2.1.1. Tecnología.

2.1.2. GRÁFICO 2. Tecnología Educativa.



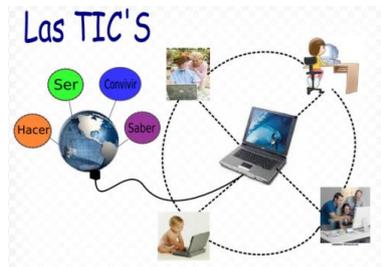
Fuente: www.noticiassin.com

VIDAL, N., & OLITE, F. en (2009) trata el tema llamado plataformas didácticas, como tecnología educativa, explica que el mundo virtual es de gran importancia en la actualidad y en el futuro para el ámbito pedagógico, como lo indica a continuación VIDAL, M. & OLITE, F. (2009)

La temática que nos ocupa en esta búsqueda, se refiere a las plataformas didácticas como tecnología educativa, dada la tendencia de incorporar el uso de la tecnología a todas las esferas de la vida y con especial énfasis en la esfera educativa, ya que "aprender" es una de las necesidades primordiales del hombre. Es por ello que se utilizan cada vez más nuevos recursos tecnológicos, que suponen un aprendizaje más rápido y mayor motivación por el estudio.

2.1.3. N' Tics en la Educación.

2.1.4 GRÁFICO 3. Las TIC`s en la Educación.



Fuente: [www.google académico.com](http://www.google.académico.com)

Boza Carreño, Á., Toscano Cruz, M. D. L. O., & Méndez Garrido, J. M. en el (2010) en su trabajo de investigación llamado Aplicación en las TIC's en la educación automática comenta (pág. 5) que la tecnología se está adaptando a la didáctica en educación en la actualidad, como lo indica a continuación. Boza Carreño, Á., Toscano Cruz, M. D. L. O., & Méndez Garrido, J. M., (2010) “La aparición del WWW entre otras muchas cosas, ha producido una auténtica revolución en el campo de la enseñanza de manera que en la actualidad, muchas materias están siendo reevaluadas en términos de sus propios métodos, técnicas y filosofías”

2.1.5. Multimedia

2.1.6. GRÁFICO 4. Elementos Multimedia.



Fuente: [www.google académico.com](http://www.google.académico.com)

De la web, de Vidal Ledo, M., & Rodríguez Díaz, A. en el (2010) en su labor de investigación, el tema Multimedia Educativa, explica que los medios tecnológicos de enseñanza en la actualidad motivan al estudiante a que su aprendizaje sea dinámico y de esta manera conseguir mejores resultados de aprendizaje, como lo revela a continuación (Vidal Ledo, M., & Rodríguez Díaz, A. en el 2010).

Multimedia, forman parte del software educativo, y muchos lo definen como un objeto o producto que usa una combinación de medios: texto, color, gráficas, animaciones, video, sonido, en un mismo entorno, donde el estudiante interactúa con los recursos para mejorar el proceso enseñanza–aprendizaje.

2.1.7. Normas de convivencia.

De la web, Miño Moncayo, L. D. (2010) de su trabajo de investigación, llamado los códigos de convivencia: una herramienta, para la educación con enfoque de derechos, comenta en la educación primaria y secundaria, es obligatoria un instrumento en donde se pueden guiar los docentes y directores, para corregir problemas de conducta así como derechos estudiantiles, como lo expone en el siguiente párrafo (Miño Moncayo, L. D. 2010).

Es una Herramienta para la Educación con Enfoque de Derechos”, se basa en una realidad social, que consiste en los diferentes tipos de violencia contra la niñez y adolescencia ecuatoriana, y se concreta en investigar la violencia en el entorno escolar; presenta como solución a esta problemática la creación de normas en el ámbito escolar.

2.4 Fundamentación Filosófica.

2.4.1. Conductismo según Skinner.

De la página web, PENA CORREAL, T. E. (2010) de su trabajo de investigación llamado ¿Es viable el conductismo en el siglo XXI? manifiesta que el conductismo es la aplicación o construcción, para la ciencia en un caso en especial o general en conducta, dentro de la educación como lo presenta a continuación (PENA CORREAL, T. E. 2010).

El conductismo, como lo dice el mismo Skinner (1974/1975) no es la ciencia del comportamiento humano sino la filosofía de esa ciencia. Cuando nos referimos a una filosofía de la psicología, nos referimos al planteamiento de una serie de supuestos sistémicos y metasistémicos, sobre lo que es la psicología, sobre lo que es la ciencia, sobre la manera de construir el conocimiento científico, e incluso supuestos de orden ontológico sobre lo que se considera real o no.

De la página web, Valencia, I. P. (2010) en su artículo llamado: Paradigmas del aprendizaje, el conductismo expresa, que trabajando en el estudiante de manera profesional y sistemática, se logra una conducta adecuada en los estudios con el objetivo que se cumpla la meta deseada (Valencia, I. P. 2010).

Se ve al estudiante como un sujeto cuyo desempeño y aprendizaje escolar, pueden ser arreglados o rediseñados desde el exterior a través de factores instructivos, métodos y contenidos. Solo basta con programar adecuadamente los insumos educativos, para que se logre el aprendizaje de conductas académicas deseables. Con esta visión, el estudiante puede aprender cualquier cosa, todo depende de la estimulación y reforzadores adecuados.

2.4.2 Valores en las instituciones educativas.

CABRERA DE ROVERO, F., FERREBÚ, J., PEROZO, M., RODRÍGUEZ, L., & WETTEL, L. (2010) trata el siguiente tema llamado: valores éticos y gestión educativa expone (pág. 74) que la práctica de ética, tiene importancia y en la educación, para que esta manera las personas aprendan y las practique en la vida cotidiana como lo enseña a continuación (CABRERA DE ROVERO, F., FERREBÚ, J., PEROZO, M., RODRÍGUEZ, L., & WETTEL, L. (2010)).

Relacionar a la ética con el contexto educativo para interpretar y reflexionar, sobre la crisis de valores como una amenaza, que a través de una orientación ética, puedan generar cambios y transformación en la vida moral del hombre, y convertirse en una oportunidad para que éste delibere, tome decisiones y actúe como un sujeto moral articulando los valores, en los procesos de transformación de la sociedad con verdadero sentido de justicia, compromiso, respeto y responsabilidad convencida.

2.4.3 Constructivismo.

En su obra Principales corrientes pedagógicas contemporáneas, bajo el enfoque constructivista que publico. Martínez, I. D. (2010) manifiesta que el individuo construye su conocimiento explorando la sociedad o facilitándole alguna teoría científica pero la finalidad es que mediante su experiencia exista la creación de su propio criterio (Martínez, I. D. 2010).

En la pedagogía se denomina constructivismo a una corriente que afirma que el conocimiento de todas las cosas, es un proceso mental del individuo, que se desarrolla de manera interna, conforme el individuo obtiene la información e interactúa con su entorno.

De la página web, Piaget, J., & Vygotsky, L. (2012) en su labor de investigación llamado: Teorías del aprendizaje. Materia define Piaget que el niño o adolescente debe construir sistemáticamente su aprendizaje, descubriendo por sí mismo y el maestro solo se convertiría en un guía de la enseñanza a diferencia de Vygotsky, que el aprendizaje se interactúa no solamente con el maestro, sino que es muy importante el contacto con la sociedad (Piaget, J., & Vygotsky, L. 2012)

Jean Piaget parte que la enseñanza se produce "de dentro hacia afuera", la acción educativa, por tanto, ha de estructurarse de manera que favorezcan los procesos constructivos personales, mediante los cuales opera el crecimiento. Las actividades de descubrimiento deben ser por tanto, prioritarias.

Lev Vygotsky si el aprendizaje o construcción del conocimiento se da en la interacción social, la enseñanza, en la medida de lo posible, debe situarse en un ambiente real, en situaciones significativas.

2.5 Fundamentación Pedagógica.

En la actualidad, la aplicación de recursos tecnológicos de forma sistemática por el docente, es de mayor utilidad e interés para el aprendizaje de las normas de convivencia, ya que el docente tiene, mejor facilidad para el dictado e instrucción a los estudiantes.

De este modo para los educandos, se les despierta su interés en aprender y emplear diariamente, porque es dinámica y motivadora, la utilidad de las herramientas tecnológicas en la comunidad educativa, es de acogida e importancia para todos los aspectos en general.

2.6 Fundamentación Sociológica.

El ambiente armónico, que por regla general se debe llevar a cabo en la comunidad educativa es de gran importancia, las normas de convivencia se establecen con la finalidad, que exista una convivencia aceptable.

Es por esto se necesita socializar la guía multimedia de normas de convivencia, entre los integrantes la Unidad Educativa "Dr. Luis Céleri Avilés" con el objetivo de dar a conocer y practicarlos diariamente.

2.7 Fundamentación Legal.

2.7.1 CUADRO 1. Constitución de la República del Ecuador.

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR. (Aprobada en Montecristi, 23 y 24 de julio del 2008) Sección quinta Educación	
Artículo	Descripción
Art.26 Art. 347 (Régimen 3 del buen vivir)	<p>El estado Ecuatoriano garantiza el derecho a la educación, en toda su vida y cualquier tipo de condición social. Es prioridad la inversión que garantice, esta condición para el buen vivir de todas las personas.</p> <p>Los espacios educativos deben ser libres de violencia y, con buena convivencia; velando por la integridad física de los estudiantes y las estudiantes.</p>
LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL	
Art. 2 Literales: I (Educación en valores), K(Enfoque de derechos), L(Cultura de paz y solución de conflictos), KK (Convivencia Armónica).	<p>Es importante educar y enseñar a los estudiantes, en valores éticos y morales, dando mayor relevancia a la responsabilidad respeto a las distintas clases sociales, al género, distintas culturas para así eliminar toda forma de discriminación, dentro de una institución educativa.</p> <p>Todas las personas deben saber que sus derechos son irrevocables y de ninguna manera nadie podrá violentar los mismos.</p> <p>Para una convivencia armónica, se tendrá que llegar a acuerdos junto con todos los miembros de la comunidad educativa; de manera pacífica.</p>

2.8 Categorías Fundamentales.

2.8.1 Guía Multimedia.

ACUÑA, R., LÓPEZ, S., & LÓPEZ, G. (2013) en su labor de investigación con el tema Aprendizaje colaborativo con multimedia: el uso de mapas conceptuales colaborativos, menciona que la utilización del multimedia en la educación interactúa el educando de manera dinámica, con la finalidad que exploren lo interesante del tema (ACUÑA, R., LÓPEZ, S., & LÓPEZ, G. (2013)).

En el aprendizaje con multimedia, los aprendices, al menos en potencia, cuentan con un amplio abanico de ventajas, tanto para seleccionar y estructurar la información de acuerdo a sus necesidades y requerimientos (no-linealidad), como también para combinar y manipular las diferentes representaciones externas, que proporciona esta clase de recursos, siguiendo distintas modalidades sensoriales (integración multimedia).

2.8.2 TIC.

Según el autor, SUNKEL, G. (2010) en su trabajo de investigación nombrado TIC para la Educación en América Latina. Línea] Disponible, 4 manifiesta que el método de enseñanza de nivel básico, medio o avanzado se debe aplicar la tecnología de información y comunicación (TIC), en la cual beneficia su enseñanza al estudiante (SUNKEL, G. 2010).

Los procesos de enseñanza y aprendizaje, los que son indicadores de la calidad de la educación. Estos procesos se refieren fundamentalmente a la integración de las TIC en el currículum y al uso de las TIC en el aula para favorecer los aprendizajes de los estudiantes.

2.8.3 Computación.

SEVERÍN, E., & CAPOTA, C. (2011) en su estudio de investigación nombrado La computación uno a uno: nuevas perspectivas. REVISTA IBERO-AMERICANA DE EDUCAÇÃO, (56), 31-48 (pag.40) explica que una institución educativa debe existir los recursos tecnológicos apropiados y suficientes para una excelente enseñanza entre docente y estudiante (SEVERÍN, E., & CAPOTA, C. (2011)).

Uso educacional de la tecnología. Junto con las capacidades tecnológicas básicas, los docentes deberían tener espacio para su propia apropiación pedagógica. Su propia computadora de los estudiantes, y esos dispositivos son insumos que interactúan con los otros instrumentos y materiales, que constituyen la experiencia de enseñanza y aprendizaje.

2.8.4 Comportamiento estudiantil.

Alex Ponce Aguirre en Mayo, 30 2010 con el artículo llamado: La actitud como factor determinante, en el comportamiento explica que el tipo de comportamiento depende del estado de actitud, que se encuentre el estudiante (Alex Ponce Aguirre en Mayo, 30 2010).

El origen de las actitudes está en los pensamientos y sentimientos. Esto hace que se interpreten las situaciones de una manera positiva o negativa. La percepción de la realidad y las expectativas, vienen determinada por lo que se piensa y se siente, esta interpretación es la que determina la actitud y por consiguiente el comportamiento.

2.8.5 Disciplina.

2.8.6 GRÁFICO 5. Definición de Disciplina.



Fuente: www.google.académico.com

ROA, L. (2013), en su artículo llamado: Disciplina con amor: una experiencia de convivencia escolar. Revista ALETHEIA, 5(2/1), 102-113 expresa, que la disciplina es adecuada aplicarla con afecto de cariño, y no castigar manera severa para lograr obtener buenos resultados (ROA, L. 2013)

Ante una infracción en vez de censurar, castigar o poner en escarnio, aplicamos Disciplina con amor, porque realmente sentimos amor y queremos que la persona que cometió la infracción logre mejorar y no vuelva a recaer, sobre todo pensando en su desempeño en su vida en sociedad.

2.8.7 Reglamento.

ARBOLEDA, R. (2010) en su labor de indagación llamado: Cuerpo y pedagogía. Educación física y deporte, 19 (2), 83-91 (pág. 5) se refieren que en los reglamentos de las instituciones educativas en la actualidad, se encuentra las normas de convivencia junto con las prohibiciones de los estudiantes y docentes (ARBOLEDA, R. 2010) “Reglamentos son las condiciones particulares del maestro para la normatividad que establece deberes y derechos”.

2.8.8 Leyes.

Según ACOSTA, A. (2011) en su libro El Buen (con) Vivir, una utopía por (re) construir: Alcances de la Constitución de Montecristi. Otra Economía, 4(6), 8-31 (pág. 8) manifiesta que la ley debe ser acorde con las necesidades o problemas de la comunidad (ACOSTA, A. 2011).

Una Constitución, más allá de su indudable trascendencia jurídica, tiene que ser un proyecto político de vida en común, que debe ser elaborado y puesto en vigencia con el concurso activo de la sociedad.

2.9 Hipótesis.

¿La guía multimedia de normas de convivencia conseguirá su correcta diligencia, en el desarrollo de valores en los estudiantes, de la Unidad Educativa “Dr. Luis Céleri Avilés” del cantón La Libertad, provincia de Santa Elena, año lectivo 2013-2014?

2.10 Señalamiento de las variables.

2.10.1 Variable Independiente: Guía Multimedia de Normas de Convivencia.

Guía multimedia, es un software que pertenece a la categoría de la tecnología de información y comunicación (Tic), es de gran utilidad para que el estudiante pueda interactuar de forma no lineal y se convierta, una enseñanza-aprendizaje dinámica y pedagógica entre docente y estudiante, aprovechando todos los recursos tecnológicos de educación que contamos en la actualidad.

2.10.2 Variable Dependiente: Desarrollo de Valores.

El desarrollo de valores nace desde la familia ya que son base fundamental para el proceso de su formación inicial, la labor de la institución educativa, después de la familia, es aplicar la enseñanza de valores que deben aprender de acuerdo a la edad, con el objetivo de complementar su formación académica, para la puesta en práctica en el diario vivir, en el momento de cumplir con sus obligaciones, ya sea dentro y fuera de la institución y futuro.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA.

3.1. Enfoque Investigativo.

En este desarrollo investigativo, se fundamenta el prototipo cualitativo y cuantitativo. El cualitativo se aplica para determinar a través de la encuesta realizada, al campo educativo el impacto que, promueve una enseñanza-aprendizaje de las normas de convivencia y valores humanos, de forma pedagógica y lúdica, aprovechando los recursos tecnológicos, se debe presentar a los estudiantes, ya que estamos en un mundo virtual, y de este modo se logra un mejor atención.

El modelo cuantitativo, es aplicado para determinar la recolección y análisis de datos para contestar interrogantes y comprobar hipótesis establecidas, se encarga a la medición numérica, el conteo donde prácticamente, el manejo de elementos estadísticos se puede establecer esquemas de comportamiento de una población de la Unidad Educativa “DR. LUIS CÉLLERI AVILÉS”.

3.2. Modalidad básica de la investigación.

3.2.1 Observación.

ALVARADO, B. 2011 en su trabajo de investigación llamado: De la práctica docente tradicional a la inclusión educativa manifiesta, que el investigador necesita receptar contenido de la fuente investigativa, para comprender el problema del caso (Alvarado, B. 2011) “Es recolectar la información que permitirá a la investigadora, entender mejor el contexto de los y las participantes así como definir el problema por analizar”.

3.2.2 Científica.

FERNÁNDEZ, H. 2013 en el artículo llamado: La naturaleza de la ciencia y el método científico, Psicología y Psicopedagogía, revela que la investigación, nace de algo que se desconoce para convertirse en real. (FERNÁNDEZ, H. 2013).

“El conocimiento científico es fáctico por cuanto trata sobre los fenómenos y hechos de la realidad empírica; es racional por estar fundado en la razón, esto es, en un conjunto de ideas y razonamientos y no en sensaciones, opiniones, pareceres o dogmas; verificable en el sentido de comprobable empíricamente por cuanto sus afirmaciones deben someterse al tribunal de la experiencia”.

3.2.3 Hipotético-deductivo- inductivo.

SÁNCHEZ, C. 2012 en su obra llamado Los métodos de investigación, define que el método hipotético-deductivo nace de lo empírico en todas las situaciones de la vida con el objetivo de una solución. El método inductivo se basa en teorías de un caso en particular para ampliarlo en general (SÁNCHEZ, C. 2012).

El método hipotético-deductivo lo empleamos corrientemente tanto en la vida ordinaria como en la investigación científica

El método inductivo consiste en basarse en *enunciados singulares*, tales como descripciones de los resultados de observaciones o experiencias para plantear *enunciados universales*, tales como hipótesis o teorías.

3.3 Nivel o Tipo de Investigación.

3.3.1 Investigación Exploratoria.

De la página web, PÉREZ, S., & LEGANÉS, N. 2012 en su artículo llamado. La Música como herramienta interdisciplinar: un análisis cuantitativo en el aula de Lengua Extranjera de Primaria, comenta que la investigación de campo, se utiliza para conocer el entorno de la situación para una posible solución (PÉREZ, S., & LEGANÉS, N. 2012) “Los estudios exploratorios, sirven para familiarizarnos con fenómenos relativamente desconocidos, obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación, más completa sobre el contexto particular de la vida real”.

3.3.2. Investigación Bibliográfica.

VILANOVA, C. 2012 en el artículo llamado Revisión bibliográfica del tema de estudio de un proyecto de investigación, expresa que una búsqueda utilizando las palabras fundamentales, es la clave principal para llegar a la fuente bibliografía (VILANOVA, C. 2012)

Una revisión bibliográfica debe partir de saber lo que se busca y con el conocimiento e identificación de las palabras clave que nos conducirán a una búsqueda efectiva en las bases de datos, bibliotecas específicas y especialmente en Internet.

3.3.3 Investigación Correlacional.

CHALEN, S., & ANTONIO, A. 2013 en el anuncio el Impacto de la administración comunitaria del complejo termal “ Telésforo Villacrés ” expresa este tipo de metodología, se determina para encontrar a través de la posible solución al problema a investigar.

La metodología empleada en esta investigación se orientó al diseño descriptivo o correlacional, en el cual se relacionan y se mide cada una de las variables independientemente, para así describir lo que se investiga.

3.3.4 Investigación Aplicada.

JARAMILLO, J. (2011) en su obra llamada Ciencia, tecnología y desarrollo expresa que la investigación aplicada a una fuente experimentada en busca de la respuesta de su estudio de caso (JARAMILLO, J. 2011) “La investigación aplicada es también investigación dirigida a conseguir conocimiento científico y/o tecnológico. Se dirige, sin embargo, hacia fines prácticos o hacia un objetivo”.

3.4 Población y Muestra.

3.4.1 Población.

La población obtenida en la investigación se puntualiza en el siguiente cuadro de la **Unidad Educativa “Dr. Luis Céleri Avilés”**.

3.4.2 CUADRO 2. Población

POBLACIÓN			
N °	Descripción	Cantidad	Porcentaje (%)
1	Autoridades	1	0.02%
2	Docentes	104	2.61%
3	Estudiantes	1948	48.91%
4	Padres de Familia	1930	48.46%
Total de Población		3983	100%

3.4.3 Muestra.

Por medio de esta fórmula, se determina al número de docentes, estudiantes y padres de familia que van a ser encuestados, se establece mediante la fórmula presentada a continuación para determinar la muestra.

FÓRMULA:

$$n = \frac{N}{E^2(N - 1) + 1}$$

Cálculo Muestra de Docentes.

Población:

$$N = 104$$

Muestra:

$$n = ?$$

Error de la muestra:

$$e = 0.05$$

$$n = \frac{104}{0.05^2(104 - 1) + 1}$$

$$n = \frac{104}{0.05^2(104) + 1}$$

$$n = \frac{104}{0.0025(104) + 1}$$

$$n = \frac{104}{4.8675 + 1}$$

$$n = \frac{104}{5.8675}$$

$$n = 18$$

Cálculo Muestra de Estudiantes.

Muestra de estudiantes.

Población:

N= 1948

Muestra:

n=?

Error de la muestra:

e = 0.07

$$n = \frac{1948}{0.07^2(1948 - 1) + 1}$$

$$n = \frac{1948}{0.07^2(1947) + 1}$$

$$n = \frac{1948}{0.0049(1947) + 1}$$

$$n = \frac{1948}{9.5403 + 1}$$

$$n = \frac{1948}{10.5403}$$

$$n = 185$$

Cálculo Muestra de Padres de familia.

Muestra de padres de familia.

Población:

N= 1948

Muestra:

n= 185

Margen de error:

e = 0.07

$$n = \frac{1930}{0.07^2(1930 - 1) + 1}$$

$$n = \frac{1930}{0.07^2(1929) + 1}$$

$$n = \frac{1930}{0.0049(1929) + 1}$$

$$n = \frac{1930}{9.4521 + 1}$$

$$n = \frac{1930}{10.4521}$$

$$n = 184$$

3.4.4 CUADRO 3. Muestra.

MUESTRA			
N °	Descripción	Cantidad	Porcentaje (%)
1	Autoridades	1	0.26%
2	Docentes	18	4.64%
3	Estudiantes	185	47.68%
4	Padres de Familia	184	47.42%
Total de muestra		388	100%

3.5 Operacionalización de variables.

3.5.1 Variable Independiente: Elaboración de Guía Multimedia.

3.5.2 CUADRO 4. Variable Independiente.

Contextualización	Categorías	Indicadores	Ítems	Técnicas	Instrumentos	Unidad de Observación
La guía multimedia es una herramienta tecnológica que provee incentivo hacia la enseñanza-aprendizaje	Informática	Teoría	¿Conoce las normas de convivencia de la institución?	Entrevista	Cámara fotográfica	Docente
		Utilitario	¿Usted conoce si las normas de convivencia están en algún programa de la computadora?			
	TIC's	Uso del computador	¿Le gustaría que las normas de convivencia se las pueda visualizar a través de la computadora?			
		Interacción persona-programa	¿La guía multimedia motiva la enseñanza-aprendizaje?			
	Software	Recursos Tecnológicos	¿La Institución cuenta con recursos tecnológicos?	Encuesta	Observación directa	Estudiantes
		Programa de computación	¿La implementación de un programa es una alternativa para mejorar el conocimiento sobre las normas de convivencia?			

3.5.3 Variable Dependiente: Desarrollo de valores.

3.5.4 CUADRO 5. Variable Dependiente.

Contextualización	Categorías	Dimensiones	Ítems	Técnicas	Instrumentos	Unidad de Observación
El comportamiento estudiantil es la forma de convivir practicando valores, respetando los deberes y derechos de todos los que conforman la comunidad educativa.	Leyes	Artículos	¿Usted conoce los artículos y reglamentos de las normas de convivencia?	Entrevista	Cámara fotográfica	Docentes
	Formación	Rigurosidad	¿Durante todo el año lectivo es aplicada las normas de convivencia?			
	Conflictividad	Comportamiento	¿Hay un reglamento que regule el comportamiento?	Encuesta	Cuaderno de apuntes	Padres de familia
		Orden	¿Se socializa el reglamento en el aula de clase?			

3.6 Técnicas e Instrumento de investigación.

3.6.1 Técnicas.

Observación.- Es importante tener la experiencia directamente sobre la problemática del campo educativo, y obtener información de la convivencia entre docentes, estudiantes y padres de familia de la Unidad Educativa “Dr. Luis Célleri Avilés”

Entrevista.- Esta técnica permite obtener una comunicación con la autoridad de la institución MSc. Nurys Ramírez Vergara, con la finalidad de conocer su punto de vista de forma verbal sobre el caso analizado y estudiado, habiendo como material las preguntas de encuesta.

Encuesta.- Permite obtener información mediante preguntas escritas, destinadas a los estudiantes, padres de familia y docentes de la Unidad Educativa “Dr. Luis Célleri Avilés” del Cantón la Libertad, Provincia de Santa Elena.

En el cuestionario siguiente, se presenta las preguntas dirigidas a los docentes de la Unidad Educativa “Dr. Luis Célleri Avilés”.

3.6.2 Instrumentos.

Cámara fotográfica.- Es una herramienta, que es útil para evidenciar imágenes de las debidas actividades realizadas, para la implementación de la guía multimedia.

Cuaderno de notas.- Se utilizó para tomar notas, sobre los casos que existen por la falta de aplicación de normas de convivencia.

Videocámara.- Es un recurso que su finalidad será grabar, que se utiliza como evidencia del manejo y desarrollo de la guía multimedia.

Cuestionario.- Este medio se utilizó para investigar acerca del problema existente, a los integrantes de la comunidad educativa.

3.7 Plan de Recolección de Información.

En este examen de campo, se obtuvo información mediante encuestas dirigidas a los estudiantes, padres de familias, docentes y las respectivas entrevistas a las autoridades, correspondientes, cuando se obtuvo los datos recolectados listos se estudiaron, para su respectivo desarrollo para de esta forma estar seguro de las variables de la presente investigación.

3.7.1 CUADRO 6. Plan de recolección de información.

PREGUNTAS BÁSICAS	EXPLICACIÓN
1.- ¿Para qué?	Para promover las normas de convivencia en los estudiantes.
2.- ¿De qué personas u objetos?	Estudiantes de la unidad educativa “Dr. Luis Célleri Avilés”.
3.- ¿Sobre qué aspectos?	Utilización de la guía multimedia.
4.- ¿Quién? ¿Quiénes?	Investigadora Daniela Alexandra Ruiz Cornejo.
5.- ¿A quiénes?	Directivos, docentes, estudiantes y padres de familia
6.- ¿Cuándo?	Periodo 2013 – 2014
7.- ¿Dónde?	Unidad Educativa “Dr. Luis Célleri Avilés”
8.- ¿Cuándo?	Una vez durante el año lectivo 2013 – 2014.
9.- ¿Cómo? ¿Qué técnicas de recolección?	De forma individual, utilizando las técnicas: Observación Entrevista Encuesta
10.- ¿Con qué?	Cuestionario, cámara fotográfica, videocámara, cuaderno de notas.

3.8 Plan de Procesamiento de Información.

3.8.1 CUADRO 7. Plan de Procesamiento de Información.

Determinación de una situación.	Búsqueda de la información	Recopilación de datos y análisis	Definición y formulación	Planteamiento de soluciones
<p>En las encuestas realizadas a los directivos, docentes, estudiantes y padres de familia, se comprobó el desinterés por parte de los estudiantes, en cuanto a la normas de convivencia, debido a que la institución, no utiliza un programa para la motivación, en el aprendizaje de las normas de convivencia.</p>	<p>Una vez que se comprobó el problema, se procedió a realizar las averiguaciones, utilizando el medio del internet para estudiar el caso en artículos, libros, etc. Para establecer los motivos, en el cual se ha presentado el problema.</p>	<p>Obtenida la investigación sobre la falta de conocimientos de las normas de convivencia por los estudiantes, se elaboraron encuestas, entrevistas y se tomó apuntes en el cuaderno de notas, para proveer una solución al caso.</p>	<p>Comprobado que la falta de motivación, por aprender las normas de convivencia, se debe a que la institución no cuenta con las herramientas tecnológicas adecuadas, y como resultado los educandos no tienen un conocimiento correcto.</p>	<p>Mediante la guía multimedia, los docentes procederán a enseñar de manera interactiva y participativa, ya que obtienen un medio tecnológico. Y como resultado, los estudiantes se incentivarán en aprender las normas de convivencia de la institución.</p>

3.9 Análisis e Interpretación de resultados.

3.9.1. Matriz de resultados – Estudiantes.

N°	Preguntas	Siempre		Frecuentemente		Algunas veces		Rara vez		Nunca		Total	
		F	%	F	%	f	%	F	%	f	%	f	%
1	¿Conocen todas las normas de convivencia?	58	31.35	84	45.41	37	20	6	3.24	0	0	185	100
2	¿Sabes si las normas de convivencia se encuentran en algún programa de computadora?	27	14.59	14	7.57	14	7.57	49	26.49	81	43.78	185	100
3	¿Te gustaría que las normas de convivencia se las pueda visualizar a través de un computador?	137	74.05	34	18.38	5	2.7	6	3.24	3	1.62	185	100
4	¿La guía multimedia de las normas de convivencia conteniendo animación, imágenes, sonido te motivaría aprender?	135	72.97	41	22.16	6	3.24	3	1.62	0	0	185	100
5	¿La institución cuenta con los recursos tecnológicos?	87	47.03	26	14.05	36	19.46	19	10.27	17	9.19	185	100
6	¿La implementación de un programa sería alternativa para mejorar el conocimiento sobre las normas de convivencia?	132	71.35	35	18.92	12	6.49	4	2.16	2	1.08	185	100
7	¿Tienes un conocimiento sobre los artículos y reglamentos de las normas de convivencia?	45	24.32	97	52.43	22	11.89	16	8.65	5	2.70	185	100
8	¿Practicar durante todo el año las normas de convivencia?	50	27.03	80	43.24	40	21.62	11	5.95	4	2.16	185	100
9	¿Conoces algún reglamento que regule el mal comportamiento?	80	43.24	71	38.38	30	16.22	3	1.62	1	0.54	185	100
10	¿Tu profesor socializa el reglamento en el aula?	66	35.68	38	20.54	33	17.84	37	20	11	5.95	185	100

3.9.2. CUADRO 8. Matriz de resultados – Estudiantes.

3.9.3. Análisis de la Matriz de resultados - Estudiantes.

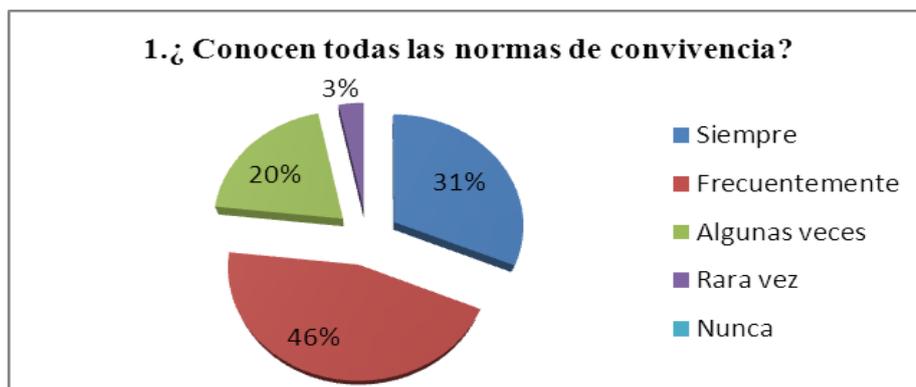
Pregunta 1: ¿Conocen todas las normas de convivencia?

Objetivo: Medir el nivel de aprendizaje sobre las normas de convivencia.

3.9.4. CUADRO 9. Nivel de conocimiento – Estudiantes.

¿Conocen todas las normas de convivencia?				
Preguntas	Valoración		F	%
1	5	Siempre	58	31.35%
	4	Frecuentemente	84	45.41%
	3	Algunas veces	37	20.00%
	2	Rara vez	6	3.24%
	1	Nunca	0	0.00%
			Total	185

3.9.5. GRÁFICO 6. Nivel de conocimiento – Estudiantes.



Fuente: Unidad Educativa “Dr. Luis Célleri Avilés”

Elaborado por: Daniela Ruiz Cornejo.

Análisis e interpretación: En el siguiente gráfico muestra que el 31% de los estudiantes tienen un excelente conocimiento de las normas de convivencia, mientras que existe el 46% frecuentemente, el 20% algunas veces, 3% rara vez. Este estudio se estima que existe un buen interés, por parte de los estudiantes hacia las normas de convivencia, lo que nos expresa que la implementación de la guía multimedia, tendrá gran utilidad en la institución educativa, ya que por medio de éste, se permitirá el aprendizaje y comprensión, para una excelente convivencia en la Unidad Educativa “Dr. Luis Célleri Avilés”.

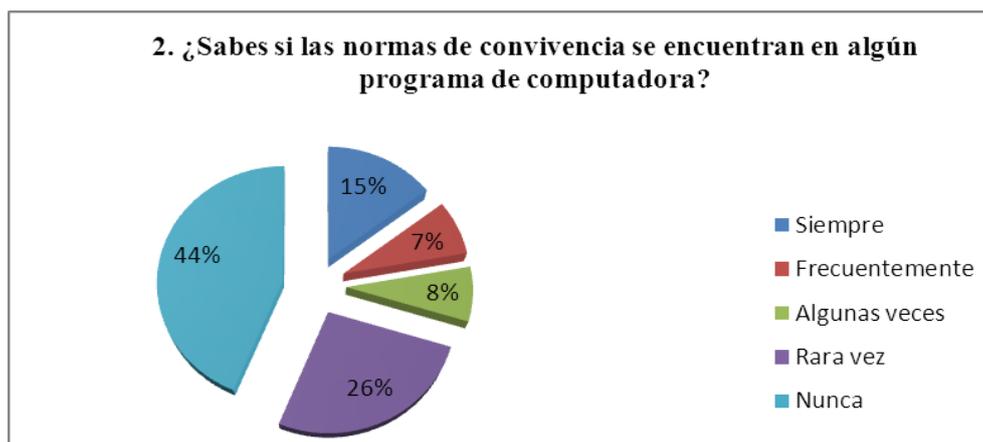
Pregunta 2: ¿Sabes si las normas de convivencia se encuentran en algún programa de computadora?

Objetivo: Conocer si la institución tiene las normas de convivencia digitalizado para instruir a los estudiantes.

3.9.6. CUADRO 10. Digitalización de normas de convivencia - Estudiantes

¿Sabes si las normas de convivencia se encuentran en algún programa de computadora?				
Preguntas	Valoración		F	%
2	5	Siempre	27	14.59%
	4	Frecuentemente	14	7.57%
	3	Algunas veces	14	7.57%
	2	Rara vez	49	26.49%
	1	Nunca	81	43.78%
		Total	185	100

3.9.7. GRÁFICO 7. Digitalización de normas de convivencia - Estudiantes



Fuente: Unidad Educativa “Dr. Luis Célleri Avilés”

Elaborado por: Daniela Ruiz Cornejo.

Análisis e interpretación: El 44% de los estudiantes no han interactuado con ningún programa de normas de convivencia, un 26% rara vez, un 15% siempre, 8% algunas veces y un 7% frecuentemente. En el gráfico muestra que una gran parte de estudiantes, desconocen de un programa donde presentan las normas de convivencia de la institución, es por esto la guía multimedia que sería muy importante para su conocimiento.

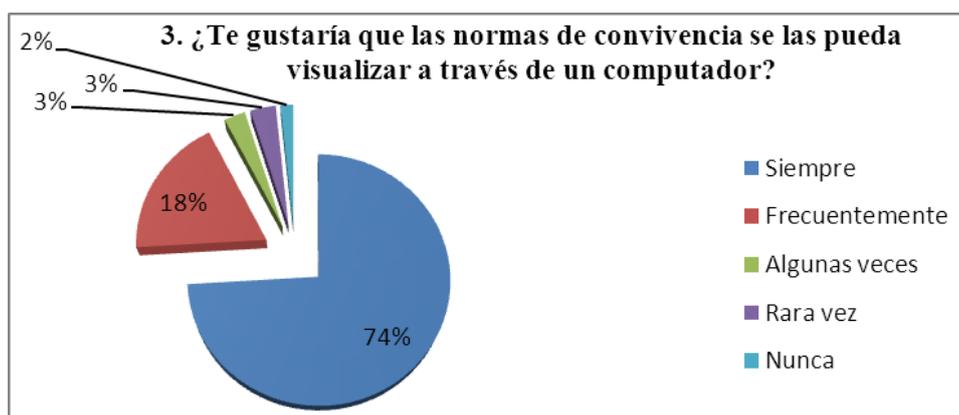
Pregunta 3: ¿Te gustaría que las normas de convivencia se las pueda visualizar a través de un computador?

Objetivo: Determinar el nivel de preferencia sobre los recursos tecnológicos.

3.9.7.1. CUADRO11. Nivel de preferencia a la tecnología - Estudiantes.

¿Te gustaría que las normas de convivencia se las pueda visualizar a través de un computador?				
Preguntas	Valoración		F	%
3	5	Siempre	137	74.05%
	4	Frecuentemente	34	18.38%
	3	Algunas veces	5	2.70%
	2	Rara vez	6	3.24%
	1	Nunca	3	1.62%
		Total	185	100%

3.9.8. GRÁFICO 8. Nivel de preferencia a la tecnología – Estudiantes.



Fuente: Unidad Educativa “Dr. Luis Céleri Avilés”

Elaborado por: Daniela Ruiz Cornejo.

Análisis e interpretación: Un 74% de los estudiantes expresan interés por conocer las normas de convivencia mediante el computador, 18% frecuentemente, 3% algunas veces, 3% rara vez y un 2% nunca. El gráfico nos muestra, que los estudiantes están de acuerdo en conocer las normas utilizando las herramientas tecnológicas de enseñanza.

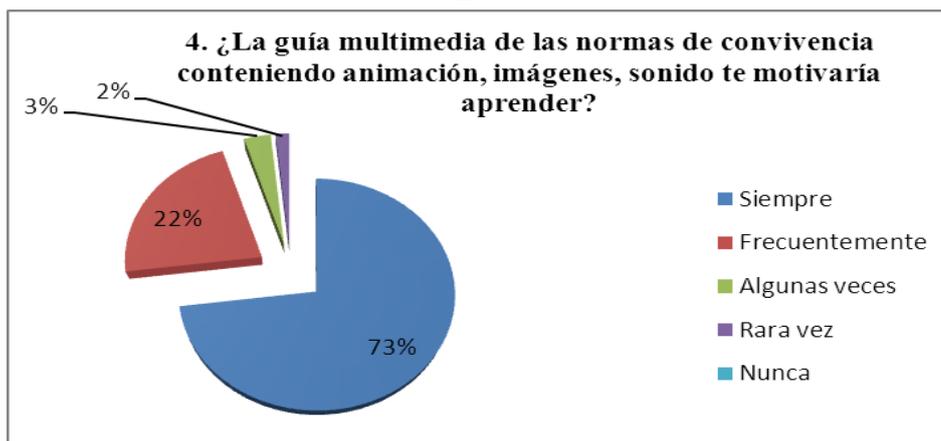
Pregunta 4: ¿La guía multimedia de las normas de convivencia conteniendo animación, imágenes, sonido te motivaría aprender?

Objetivo: Identificar el grado de motivación que provoca el uso de recursos multimedia.

3.9.9. CUADRO 12. Motivación por la multimedia – Estudiantes.

¿La guía multimedia de las normas de convivencia conteniendo animación, imágenes, sonido te motivaría aprender?				
Preguntas	Valoración		F	%
4	5	Siempre	135	72.97%
	4	Frecuentemente	41	22.16%
	3	Algunas veces	6	3.24%
	2	Rara vez	3	1.62%
	1	Nunca	0	0.00%
	Total		185	100%

3.9.10. GRÁFICO 9. Motivación por la multimedia – Estudiantes.



Fuente: Unidad Educativa “Dr. Luis Célleri Avilés”

Elaborado por: Daniela Ruiz Cornejo

Análisis e interpretación: Un 73% de los estudiantes certifican que le incentiva el aprendizaje de la convivencia con recursos didácticos, un 22% frecuentemente, 3% algunas veces, 2% rara vez. El gráfico presenta que en la mayoría de los estudiantes, tienen una gran motivación en conocer y aprender las normas de forma dinámica, lo que nos permite realizar la guía multimedia, como implementación para una solución del problema.

Pregunta 5: ¿La institución cuenta con los recursos tecnológicos?

Objetivo: Conocer si la institución obtiene la tecnología adecuada, para la ejecución de la guía multimedia de las normas de convivencia.

3.9.12. CUADRO 13. Conocimiento de equipos tecnológicos - Estudiantes.

¿La institución cuenta con los recursos tecnológicos?				
Preguntas	Valoración		F	%
5	5	Siempre	87	47.03%
	4	Frecuentemente	26	14.05%
	3	Algunas veces	36	19.46%
	2	Rara vez	19	10.27%
	1	Nunca	17	9.19%
		Total		185

3.9.13 GRÁFICO 10. Conocimiento de equipos tecnológicos - Estudiantes.



Fuente: Unidad Educativa “Dr. Luis Céleri Avilés”

Elaborado por: Daniela Ruiz Cornejo.

Análisis e interpretación: En los resultados de las encuestas, nos muestran que el 47% manifiestan que si cuenta con tecnología la institución, 14% frecuentemente, 20% algunas veces, 10% rara vez y un 9% nunca. El gráfico nos enseña, que la institución si está equipada con recursos tecnológicos.

Pregunta 6: ¿La implementación de un programa sería alternativa para mejorar el conocimiento sobre las normas de convivencia?

Objetivo: Determinar el impacto que provocaría la implementación de un programa para aprendizaje de normas de convivencia.

3.9.14. CUADRO 14. Implementación de Guía Multimedia - Estudiantes.

¿La implementación de un programa sería alternativa para mejorar el conocimiento sobre las normas de convivencia?				
Preguntas	Valoración		F	%
6	5	Siempre	132	71.35%
	4	Frecuentemente	35	18.92%
	3	Algunas veces	12	6.49%
	2	Rara vez	4	2.16%
	1	Nunca	2	1.08%
		Total		185

3.9.15. Gráfico 11. Implementación de Guía multimedia - Estudiantes.



Fuente: Unidad Educativa “Dr. Luis Célleri Avilés”

Elaborado por: Daniela Ruiz Cornejo.

Análisis interpretación: En el gráfico, podemos estimar que el 71% de los estudiantes les parece importante la implementación del programa para su mejor conocimiento, 19% frecuentemente, 7% algunas veces, 2% rara vez y nunca 1%. La gran parte de los estudiantes, determinan que es esencial este medio de enseñanza.

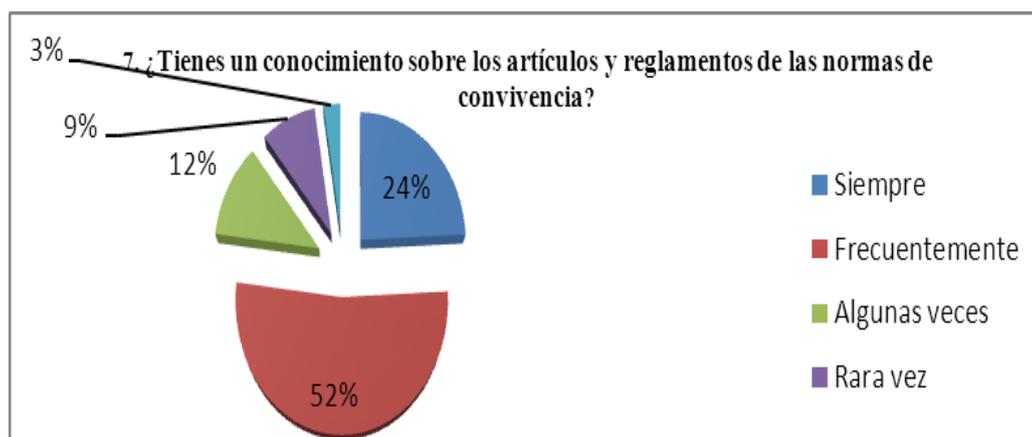
Pregunta 7: ¿Tienes un conocimiento sobre los artículos y reglamentos de las normas de convivencia?

Objetivo: Reconocer el nivel de conocimiento sobre las normas internas y leyes de la Institución educativa.

3.9.16. CUADRO 15. Conocimientos de normas orientados – Estudiantes.

¿Tienes un conocimiento sobre los artículos y reglamentos de las normas de convivencia?				
Preguntas	Valoración		f	%
7	5	Siempre	45	24.32%
	4	Frecuentemente	97	52.43%
	3	Algunas veces	22	11.89%
	2	Rara vez	16	8.65%
	1	Nunca	5	2.70%
		Total	185	100%

3.9.17. GRÁFICO 12. Conocimientos de artículos aplicados – Estudiantes.



Fuente: Unidad Educativa “Dr. Luis Célleri Avilés”

Elaborado por: Daniela Ruiz Cornejo.

Análisis e interpretación: Un 52% de la encuesta expresa que cuentan con un conocimiento sobre los artículos y reglamentos de la ley, un 24% siempre, 12% algunas veces, 9% rara vez y un 3% nunca. La mayoría de estudiantes, tienen un breve conocimiento acerca de sus deberes y derechos, es por esto la necesidad de aportar con el programa de las normas de convivencia para su mejor comprensión.

Pregunta 8: ¿Aplicas durante todo el año las normas de convivencia?

Objetivo: Conocer el nivel de aplicación de las normas de convivencia por parte de los estudiantes.

3.9.18. CUADRO 16. Aplicación de normas de convivencia – Estudiantes.

¿Aplicas durante todo el año las normas de convivencia?				
Preguntas	Valoración		f	%
8	5	Siempre	50	27.03%
	4	Frecuentemente	80	43.24%
	3	Algunas veces	40	21.62%
	2	Rara vez	11	5.95%
	1	Nunca	4	2.16%
		Total	185	100%

3.9.19. GRÁFICO 13. Aplicación de normas de convivencia – Estudiantes.



Fuente: Unidad Educativa “Dr. Luis Célleri Avilés”

Elaborado por: Daniela Ruiz Cornejo.

Análisis e interpretación: En el siguiente gráfico se puede observar que un 43% todo el año aplican las normas los estudiantes, 27% siempre, 22% algunas veces, 6% rara vez y un 2% nunca. Como nos muestra el gráfico, se obtiene un gran porcentaje, bueno de la aplicación de las normas de convivencia, por parte de los estudiantes.

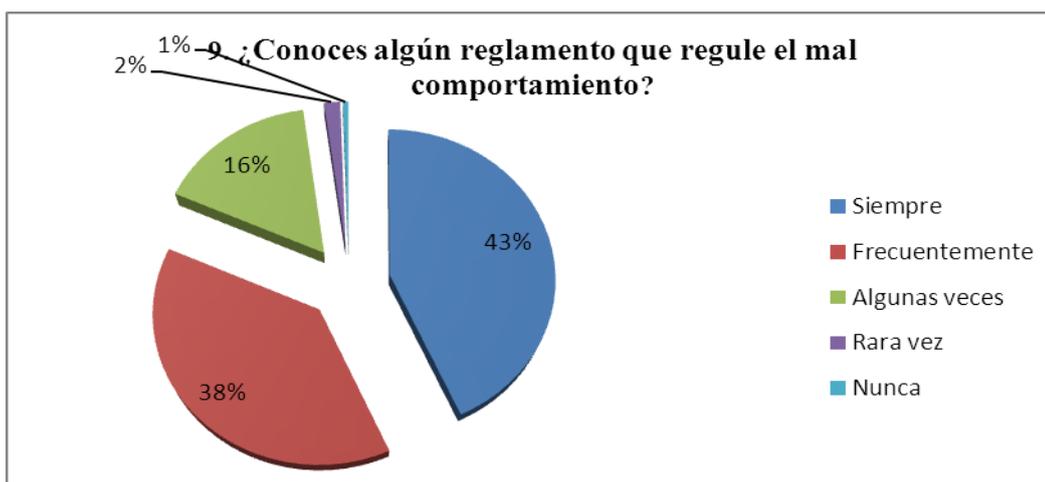
PREGUNTA 9: ¿Conoces algún reglamento que regule el mal comportamiento?

Objetivo: Reconocer si los educandos tienen un conocimiento sobre los reglamentos para el comportamiento.

3.9.20. CUADRO 17. Conocimiento sobre comportamiento – Estudiantes.

¿Conoces algún reglamento que regule el mal comportamiento?				
Preguntas	Valoración		f	%
9	5	Siempre	80	43.24%
	4	Frecuentemente	71	38.38%
	3	Algunas veces	30	16.22%
	2	Rara vez	3	1.62%
	1	Nunca	1	0.54%
		Total	185	100%

3.9.21. GRÁFICO 14. Conocimiento sobre comportamiento – Estudiantes.



Fuente: Unidad Educativa “Dr. Luis Célleri Avilés”.

Elaborado por: Daniela Ruiz Cornejo.

Análisis e interpretación: El 43% de los estudiantes, expresan que obtienen un conocimiento de los reglamentos, 38 frecuentemente, 16 algunas veces, 2% rara vez y 1% nunca. La gran parte de los estudiantes, conocen el reglamento de comportamiento.

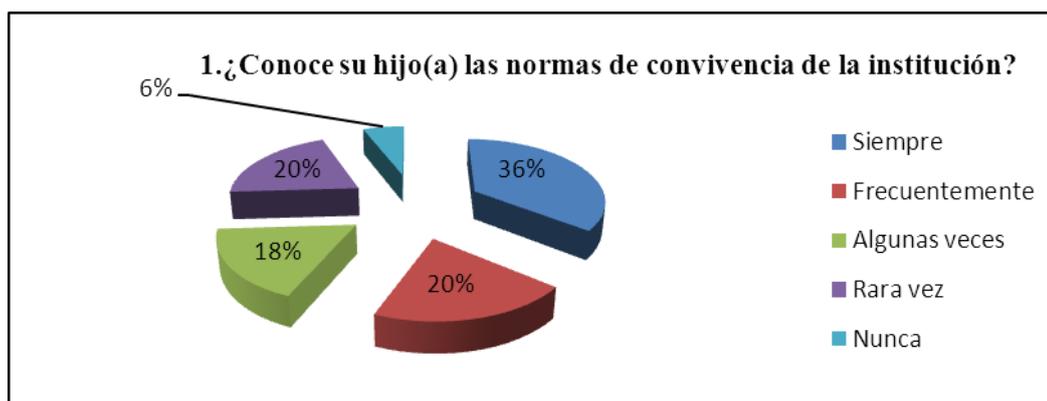
Pregunta 10: ¿Tu profesor socializa el reglamento en el aula?

Objetivo: Conocer si existe una interrelación entre el docente y estudiante para la enseñanza de sus deberes y derechos.

3.9.22. CUADRO 18. Socialización de Normas de convivencia – Estudiantes.

¿Tu profesor socializa el reglamento en el aula?				
Preguntas		Valoración	F	%
10	5	Siempre	66	35.68%
	4	Frecuentemente	38	20.54%
	3	Algunas veces	33	17.84%
	2	Rara vez	37	20.00%
	1	Nunca	11	5.95%
		Total	185	100%

3.9.23. GRÁFICO 15. Socialización de Normas de convivencia - Estudiantes



Fuente: Unidad Educativa “Dr. Luis Célleri Avilés”

Elaborado por: Daniela Ruiz Cornejo.

Análisis e interpretación: Como evaluamos el gráfico, un 36% manifiesta que existe un dialogo en el aula de clase sobre los deberes y derechos para los estudiantes, 20% frecuentemente, 18% algunas veces, 20% rara vez y nunca 6%. La mayoría muestran un interés por el aprendizaje de las medidas de convivencia, es por esto que es importante, la aportación de la guía multimedia en la institución.

3.9.24. Matriz de resultados – Padres de familia.

N°	Preguntas	Siempre		Frecuentemente		Algunas veces		Rara vez		Nunca		Total	
		f	%	F	%	f	%	f	%	f	%	f	%
1	¿Conoce su hijo(a) las normas de convivencia de la institución?	44	23.78	37	20	53	28.65	39	21.08	12	6.49	185	100
2	¿Conoce su hijo(a) si las normas de convivencia está en algún programa de la computadora?	27	14.59	18	9.73	15	8.11	36	19.46	89	48.11	185	100
3	¿Le gustaría que las normas de convivencia se las pueda visualizar a través de la computadora a su hijo(a)?	137	74.05	34	18.38	5	2.7	5	2.7	4	2.16	185	100
4	¿Un programa de computadora que contiene animaciones, imágenes y video le motivaría el aprendizaje a su hijo(a)?	102	55.14	62	33.51	11	5.95	7	3.78	3	1.62	185	100
5	¿Sabe usted si la institución cuenta con recursos tecnológicos?	61	33	55	30	48	26	13	7	8	4	185	100
6	¿La implementación de un programa será alternativa para mejorar el conocimiento en sus hijos(as) sobre las normas de convivencia?	109	58.92	65	35.14	6	3.24	4	2.16	1	0.54	185	100
7	¿Conoce usted los artículos y reglamentos de las normas de convivencia?	38	20.54	97	52.43	24	12.97	16	8.65	10	5.41	185	100
8	¿Durante todo el año lectivo es aplicada las normas de convivencia?	37	20	70	37.84	65	35.14	10	5.41	3	1.62	185	100
9	¿Hay algún reglamento que regule el comportamiento de los estudiantes?	64	34.59	55	29.73	50	27.03	12	6.49	4	2.16	185	100
10	¿Conoce si su hijo(a) practica algún reglamento de las normas de convivencia?	67	36.22	40	21.62	36	19.46	39	21.08	3	1.62	185	100

3.9.25. CUADRO 19. Matriz de resultados - Padres de familia.

3.9.26. Análisis de la Matriz de resultados - Padres de Familia.

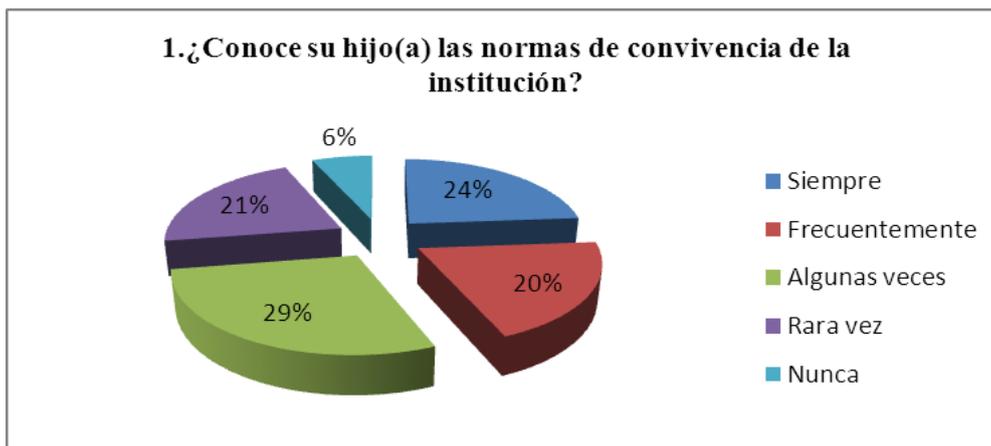
Pregunta 1: ¿Conoce su hijo(a) las normas de convivencia de la institución?

Objetivo: Conocer si los padres de familia se preocupan en dialogar, sobre los deberes y derechos de los educandos.

3.9.27. CUADRO 20. Diálogo sobre deberes y derechos - Padres de familia.

¿Conoce su hijo(a) las normas de convivencia de la institución?				
Preguntas	Valoración		F	%
1	5	Siempre	44	23.78%
	4	Frecuentemente	37	20.00%
	3	Algunas veces	53	28.65%
	2	Rara vez	39	21.08%
	1	Nunca	12	6.49%
		Total	185	100%

3.9.28. GRÁFICO 16. Diálogo sobre deberes y derechos - Padres de familia.



Fuente: Unidad Educativa “Dr. Luis Célleri Avilés”

Elaborado por: Daniela Ruiz Cornejo.

Análisis e interpretación: Un 29% algunas veces, 24% siempre, 21% rara vez, 20% frecuentemente y 6% nunca. El gran porcentaje existe desconocimiento, si sus hijos conocen las normas de convivencia de la institución educativa.

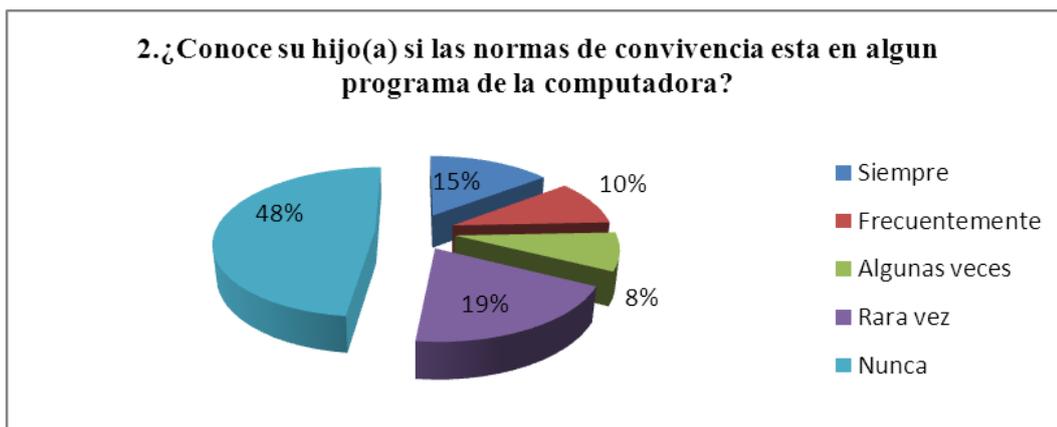
Pregunta 2: ¿Conoce su hijo(a) si las normas de convivencia está en algún programa de la computadora?

Objetivo: Conocer si los padres de familia tienen un conocimiento de la existencia de algún programa de los derechos y obligación de la institución.

3.9.29. CUADRO 21. Existencia sobre Normas aplicada - Padres de familia.

¿Conoce su hijo(a) si las normas de convivencia está en algún programa de la computadora?				
Preguntas	Valoración		F	%
2	5	Siempre	27	14.59%
	4	Frecuentemente	18	9.73%
	3	Algunas veces	15	8.11%
	2	Rara vez	36	19.46%
	1	Nunca	89	48.11%
		Total		185

3.9.30. GRÁFICO 17. Existencia sobre Normas aplicada - Padres de familia.



Fuente: Unidad Educativa “Dr. Luis Célleri Avilés”

Elaborado por: Daniela Ruiz Cornejo.

Análisis e interpretación: En el gráfico podemos observar el 58% de los padres de familia que expresan que no existe un programa de normas de convivencia, 19% rara vez, 8% algunas veces, 10 frecuentemente y un 15% siempre. Según el porcentaje nos muestra que gran parte de los padres de familia, desconocen la existencia de un sistema de reglamentos para los estudiantes.

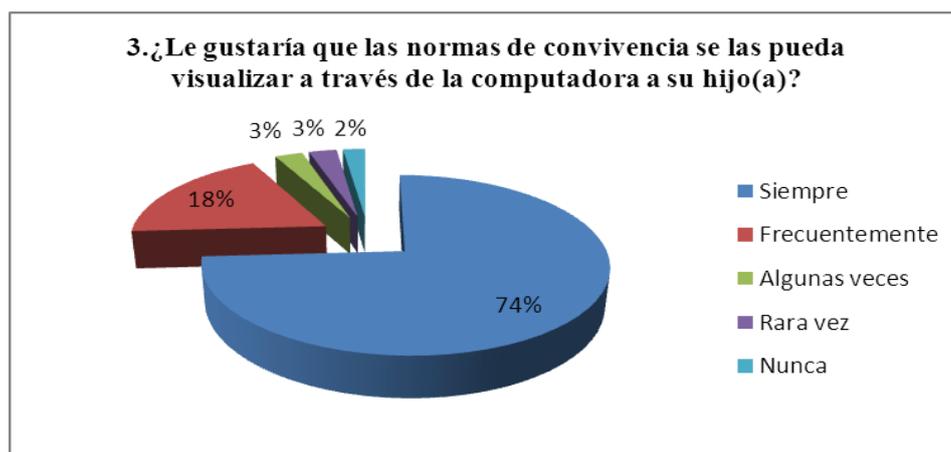
Pregunta 3: ¿Le gustaría que las normas de convivencia se las pueda visualizar a través de la computadora a su hijo(a)?

Objetivo: Conocer si los padres de familia les interesa que sea enseñado, los deberes y derechos utilizando la tecnología.

3.9.31. CUADRO 22. Interés sobre el aprendizaje - Padres de familia.

¿Le gustaría que las normas de convivencia se las pueda visualizar a través de la computadora a su hijo(a)?				
Preguntas	Valoración		f	%
3	5	Siempre	137	74.05%
	4	Frecuentemente	34	18.38%
	3	Algunas veces	5	2.70%
	2	Rara vez	5	2.70%
	1	Nunca	4	2.16%
		Total	185	100%

3.9.32. GRÁFICO 18. Interés sobre el aprendizaje – Padres de familia.



Fuente: Unidad Educativa “Dr. Luis Célleri Avilés”

Elaborado por: Daniela Ruiz Cornejo.

Análisis e interpretación: El 74% comprende el contenido de un texto, mientras que un 18% frecuentemente, 23 % frecuentemente, un 9% rara vez. Por lo tanto podemos determinar, que existe una motivación por parte de los padres de familia, que sea enseñado a sus hijos utilizando la tecnología.

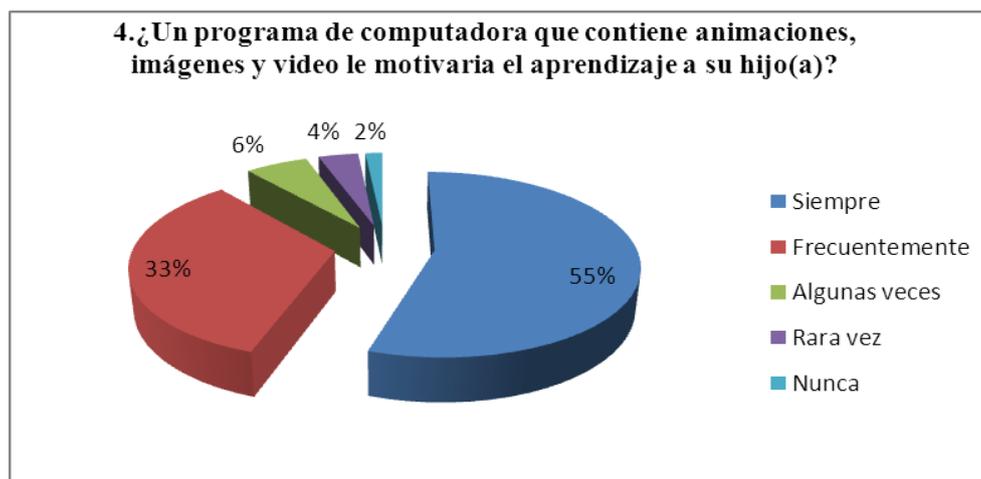
Pregunta 4: ¿Un programa de computadora que contiene animaciones, imágenes y videos le motivaría el aprendizaje a su hijo(a)?

Objetivo: Conocer la apreciación en el uso de un programa didáctico para una mejor enseñanza-aprendizaje en los educandos.

3.9.33. CUADRO 23. Incentivo a la tecnología - Padres de familia.

¿Un programa de computadora que contiene animaciones, imágenes y video le motivaría el aprendizaje a su hijo(a)?				
Preguntas	Valoración		f	%
4	5	Siempre	102	55.14%
	4	Frecuentemente	62	33.51%
	3	Algunas veces	11	5.95%
	2	Rara vez	7	3.78%
	1	Nunca	3	1.62%
	Total		185	100%

3.9.34. GRÁFICO 19. Incentivo a la tecnología - Padres de familia.



Fuente: Unidad Educativa “Dr. Luis Célleri Avilés”

Elaborado por: Daniela Ruiz Cornejo.

Análisis e interpretación: El 55% manifiestan que es importante la inclusión de las animaciones e imágenes en las normas de convivencia, un 35% frecuentemente, 6% algunas veces, 4% rara vez, y 2% nunca. Existe muestra elevada de aceptación en convertir la enseñanza-aprendizaje, de forma dinámica y pedagógica sobre las normas de convivencia.

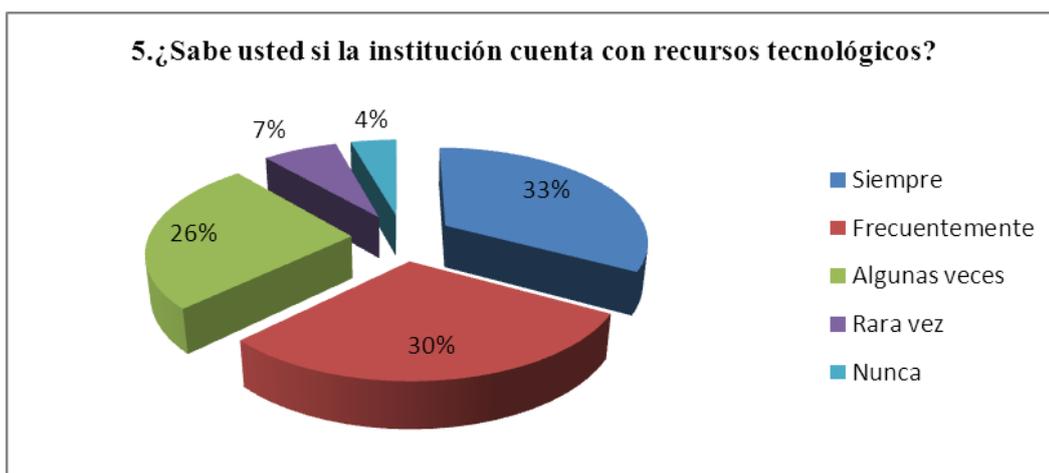
Pregunta 5: ¿Sabe usted si la institución cuenta con recursos tecnológicos?

Objetivo: Comprobar si la institución obtiene los recursos tecnológicos suficientes para enseñar a los estudiantes.

3.9.35. CUADRO 24. Recursos tecnológicos - Padres de familia.

¿Sabe usted si la institución cuenta con recursos tecnológicos?				
Preguntas	Valoración		F	%
5	5	Siempre	61	33%
	4	Frecuentemente	55	30%
	3	Algunas veces	48	26%
	2	Rara vez	13	7%
	1	Nunca	8	4%
			Total	185

3.9.36. GRÁFICO 20. Recursos tecnológicos - Padres de familia.



Fuente: Unidad Educativa “Dr. Luis Célleri Avilés”

Elaborado por: Daniela Ruiz Cornejo.

Análisis e interpretación: En el gráfico observamos que el 49% de padres de familia, conocen que existe recursos tecnológicos, por lo que un 30% frecuentemente, el 9% algunas veces, y un 5% rara vez y un 7% nunca. El estudio demuestra, que la generalidad de los padres conoce la institución educativa, está equipada y utiliza recursos tecnológicos para dar clases y proyectar algún programa.

Pregunta 6: ¿La implementación de un programa será alternativa, para mejorar el conocimiento en sus hijos(as) sobre las normas de convivencia?

Objetivo: Analizar si los padres de familia, están de acuerdo con la implementación del programa para optimizar el aprendizaje.

3.9.37. CUADRO 25. Implementación del programa – Padres de familia.

¿La implementación de un programa será alternativa para mejorar el conocimiento en sus hijos(as) sobre las normas de convivencia?				
Preguntas	Valoración		f	%
6	5	Siempre	109	58.92%
	4	Frecuentemente	65	35.14%
	3	Algunas veces	6	3.24%
	2	Rara vez	4	2.16%
	1	Nunca	1	0.54%
		Total	185	100%

3.9.38. GRÁFICO 21. Implementación del programa - Padres de familia.



Fuente: Unidad Educativa “Dr. Luis Célleri Avilés”

Elaborado por: Daniela Ruiz Cornejo.

Análisis e interpretación: El 50% de los padres encuestados consideran, se utilice un programa para mejor comprensión de sus deberes y derechos como estudiantes, un 35% frecuentemente, un 3% algunas veces, 2% rara vez y un 1% nunca. Nos muestra que existe una aceptación, en efectuar el programa como herramienta de enseñanza-aprendizaje.

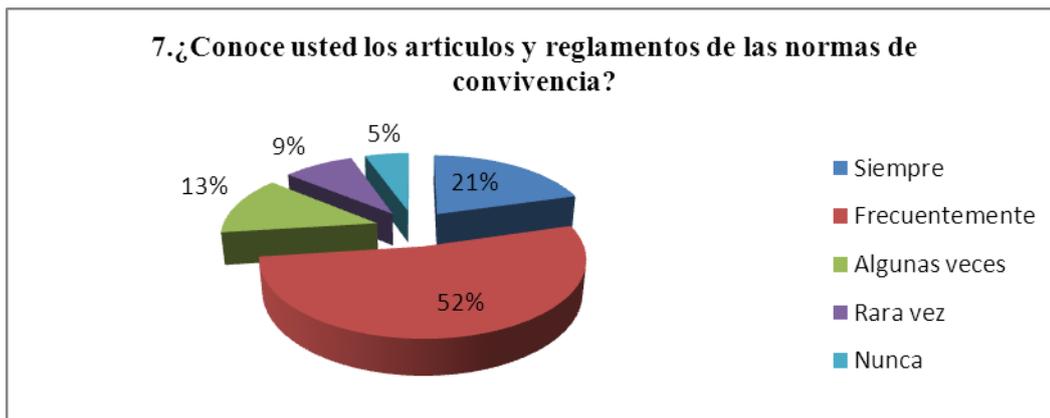
Pregunta 7: ¿Conoce usted los artículos y reglamentos de las normas de convivencia?

Objetivo: Conocer si los representantes de los estudiantes tienen conocimiento de los reglamentos de la institución.

3.9.39. CUADRO 26. Conocimientos de Normas - Padres de familia.

¿Conoce usted los artículos y reglamentos de las normas de convivencia?				
Preguntas	Valoración		f	%
7	5	Siempre	38	20.54%
	4	Frecuentemente	97	52.43%
	3	Algunas veces	24	12.97%
	2	Rara vez	16	8.65%
	1	Nunca	10	5.41%
		Total		185

3.9.40. GRÁFICO 22. Conocimientos de Normas – Padres de familia.



Fuente: Unidad Educativa “Dr. Luis Célleri Avilés”

Elaborado por: Daniela Ruiz Cornejo.

Análisis e interpretación: El 52% de los padres de familia están informados de los reglamentos, 21% siempre, 13% algunas veces, 9% rara vez y 5% nunca. En el gráfico se demuestra, que tienen conocimiento de los artículos de la ley y sus reglamentos, que ha dispuesto la institución para los estudiantes.

Pregunta 8: ¿Durante todo el año lectivo es aplicada las normas de convivencia?

Objetivo: Determinar el nivel de utilización del código de convivencia.

3.9.41. CUADRO 27. Utilización de Normas de convivencia – Padres.

8. ¿Durante todo el año lectivo es aplicada las normas de convivencia?				
Preguntas	Valoración		f	%
8	5	Siempre	37	20.00%
	4	Frecuentemente	70	37.84%
	3	Algunas veces	65	35.14%
	2	Rara vez	10	5.41%
	1	Nunca	3	1.62%
		Total		185

3.9.42. GRÁFICO 23. Utilización sobre normas de convivencia - padres.



Fuente: Unidad Educativa “Dr. Luis Célleri Avilés”

Elaborado por: Daniela Ruiz Cornejo.

Análisis e interpretación: El gráfico anterior muestra que el 38% de los padres de familia, dan su criterio que ponen en práctica las normas de convivencia, 20% siempre, 35% algunas veces, 5% rara vez y nunca 2%. La mayoría de los representantes, están conscientes que se aplica por parte de los directivos, docentes y estudiantes de las normas de convivencia.

Pregunta 9: ¿Hay algún reglamento, que regule el comportamiento de los estudiantes?

Objetivo: Determinar el nivel de conocimiento de las normas de convivencia, por parte de los padres de Familia.

3.9.43. CUADRO 28. Nivel de conocimiento de normas - Padres de familia.

¿Hay algún reglamento que regule el comportamiento de los estudiantes?				
Preguntas	Valoración		F	%
9	5	Siempre	64	34.59%
	4	Frecuentemente	55	29.73%
	3	Algunas veces	50	27.03%
	2	Rara vez	12	6.49%
	1	Nunca	4	2.16%
	Total		185	100%

3.9.44. GRÁFICO 24. Nivel de conocimiento de normas - Padres de familia.



Fuente: Unidad Educativa “Dr. Luis Célleri Avilés”

Elaborado por: Daniela Ruiz Cornejo.

Análisis e interpretación: Un 35% de los encuestados afirman de la existencia del reglamento de disciplina para los educandos, 30% frecuentemente, 27% algunas veces, 6% rara vez y 2% nunca. El gráfico informa que la mayoría de los padres de familia, conocen de la existencia del reglamento de conducta, ya que es importante en toda institución educativa.

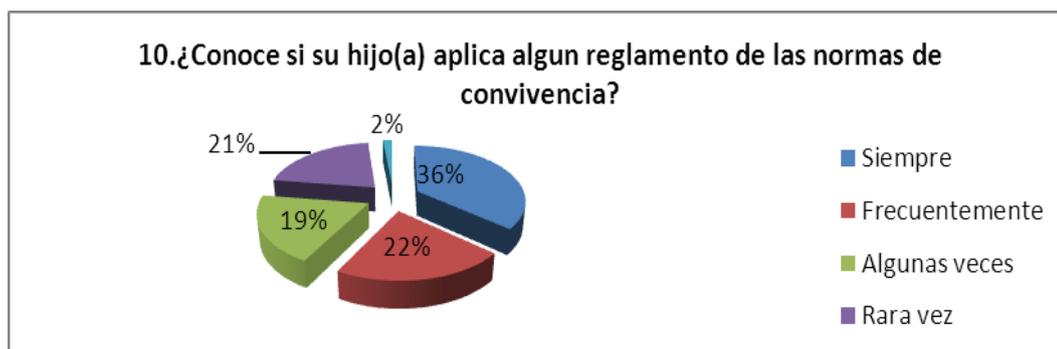
Pregunta 10: ¿Conoce si su hijo(a) aplica algún reglamento de las normas de convivencia?

Objetivo: Determinar el nivel de preocupación por enseñar normas de convivencia por parte de los Padres de Familia.

3.9.45. CUADRO 29. Aplicación de normas - Padres de familia.

¿Conoce si su hijo(a) aplica algún reglamento de las normas de convivencia?				
Preguntas	Valoración		F	%
10	5	Siempre	67	36.22%
	4	Frecuentemente	40	21.62%
	3	Algunas veces	36	19.46%
	2	Rara vez	39	21.08%
	1	Nunca	3	1.62%
	Total		185	100%

3.9.46. GRÁFICO 25. Aplicación de normas - Padres de familia.



Fuente: Unidad Educativa “Dr. Luis Célleri Avilés”

Elaborado por: Daniela Ruiz Cornejo.

Análisis e interpretación: Observamos que un 36% de estudiantes conocen que sus representados aplican las normas de convivencia en disciplina como es correcto, 22% frecuentemente, 21% rara vez, 19% algunas veces y nunca 2%. Se considera que esta encuesta que la mayoría de los estudiantes, aplican los reglamentos, es por esto que la herramienta tecnológica que existe en la actualidad, como la guía multimedia de las normas de convivencia de la institución, es importante para su mayor conocimiento.

3.9.47. Matriz de resultados- Docentes.

N°	Preguntas	Siempre		Frecuentem ente		Algunas veces		Rara vez		Nunca		Total	
		f	%	F	%	f	%	F	%	f	%	f	%
1	¿Motiva a los estudiantes el aprendizaje de las normas de convivencia?	9	50	5	27.78	3	16.67	1	5.56	0	0	18	100
2	¿Conoce si las normas de convivencia se encuentran en algún programa de computadora?	1	5.56	0	0	0	0	4	22.22	13	72.22	18	100
3	¿Dictaría las normas de convivencia a través de un computador?	10	55.56	5	27.78	1	5.56	0	0	2	11.11	18	100
4	¿Una guía multimedia que contiene animación, imágenes, sonido, motiva el aprendizaje a los estudiantes?	10	55.56	6	33.33	0	0	2	11.11	0	0	18	100
5	¿Sabe usted si la institución cuenta con recursos tecnológicos?	10	55.56	1	5.56	1	5.56	5	27.78	1	5.56	18	100
6	¿La implementación de un programa será una alternativa para mejorar el conocimiento de los estudiantes sobre las normas de convivencia?	12	66.67	6	33.33	0	0	0	0	0	0	18	100
7	¿Conoce los artículos y reglamentos de las normas de convivencia?	7	38.89	7	38.89	3	16.67	1	5.56	0	0	18	100
8	¿Durante todo el año lectivo se aplica las normas de convivencia?	6	33.33	8	44.44	4	22.22	0	0	0	0	18	100
9	¿Hay algún reglamento que regule el mal comportamiento de los estudiantes?	15	83.33	2	11.11	1	5.56	0	0	0	0	18	100
10	¿Socializa con los estudiantes las normas de convivencia?	8	44.44	9	50	1	5.56	0	0	0	0	18	100

3.9.31. CUADRO 30. Matriz de resultados – Docente.

3.9.49. Análisis de la matriz de resultados -Docentes.

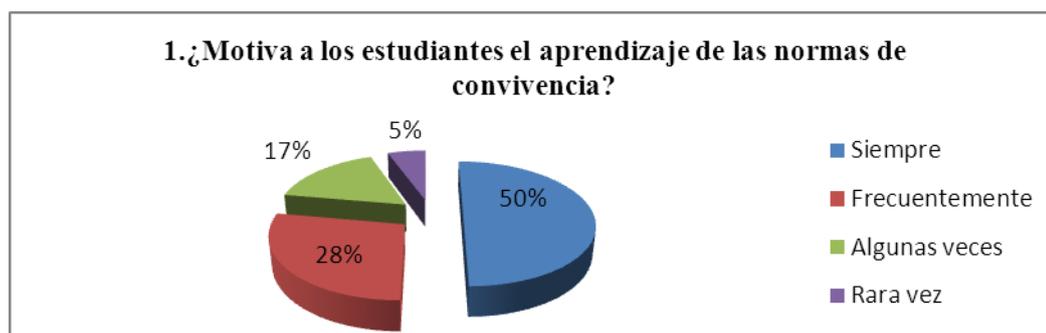
Pregunta 1: ¿Motivaría a los estudiantes el aprendizaje de las normas de convivencia?

Objetivo: Conocer si los docentes incentivan en sus clases practicar las normas de convivencia.

3.9.50. CUADRO 31. Incentivo de práctica de normas - Docentes.

¿Motiva a los estudiantes el aprendizaje de las normas de convivencia?				
Preguntas	Valoración		F	%
1	5	Siempre	9	50.00%
	4	Frecuentemente	5	27.78%
	3	Algunas veces	3	16.67%
	2	Rara vez	1	5.56%
	1	Nunca	0	0.00%
			Total	18

3.9.51. GRÁFICO 26. Incentivo de práctica de normas - Docentes.



Fuente: Unidad Educativa “Dr. Luis Célleri Avilés”

Elaborado por: Daniela Ruiz Cornejo.

Análisis e interpretación: El 50% de los profesores promueven el aprendizaje a los estudiantes las normas de convivencia, el 28% frecuentemente, 17% algunas veces, 5% rara vez y 0% nunca. En esta encuesta, nos informamos que existe interés por los docentes de dar a conocer los deberes y derechos, para esto la aplicación de la guía multimedia es importante en la institución.

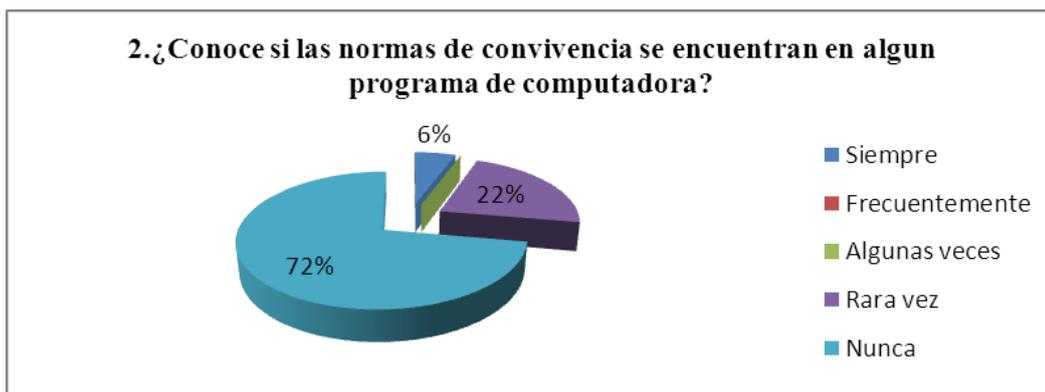
Pregunta 2: ¿Conoce si las normas de convivencia se encuentran en algún programa de computadora?

Objetivo: Conocer si los docentes saben de un programa que contenga el código de convivencia para enseñar a los estudiantes.

3.9.52. CUADRO 32. Conocimiento de programa de normas - Docentes.

¿Conoce si las normas de convivencia se encuentran en algún programa de computadora?				
Preguntas	Valoración		F	%
2	5	Siempre	1	5.56%
	4	Frecuentemente	0	0.00%
	3	Algunas veces	0	0.00%
	2	Rara vez	4	22.22%
	1	Nunca	13	72.22%
			Total	18

3.9.53. GRÁFICO 27. Conocimiento de programa de normas - Docentes.



Fuente: Unidad Educativa “Dr. Luis Célleri Avilés

Elaborado por: Daniela Ruiz Cornejo.

Análisis e interpretación: En el gráfico muestra el 72% de docentes encuestados, desconocen del programa de las normas de convivencia, 22% y un 6% siempre. Presenta resultados que, los docentes no utilizan programa, para enseñar las normas por la falta de este recurso.

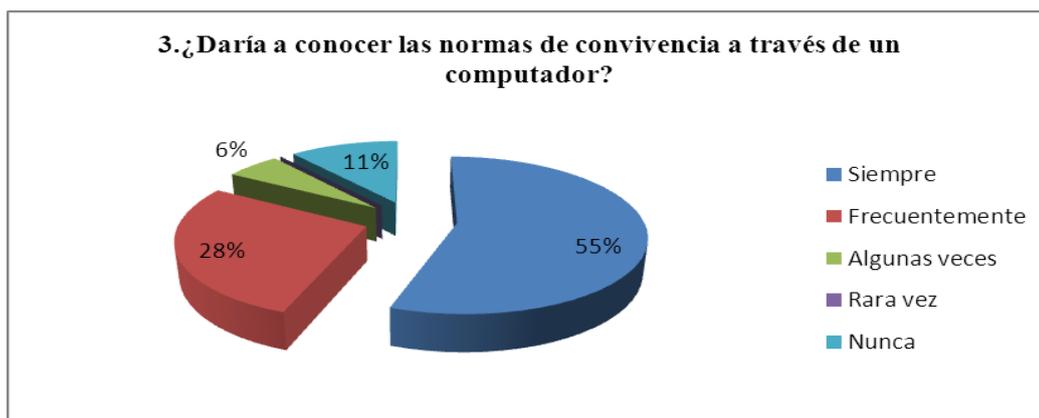
Pregunta 3: ¿Daría a conocer las normas de convivencia a través de un computador?

Objetivo: Identificar si los docentes enseñaría a los estudiantes, utilizando las herramientas tecnológicas necesarias los reglamentos.

3.9.54. CUADRO 33. Enseñanza con herramientas tecnológicas - Docentes.

¿Dictaría las normas de convivencia a través de un computador?				
Preguntas	Valoración		F	%
3	5	Siempre	10	55.56%
	4	Frecuentemente	5	27.78%
	3	Algunas veces	1	5.56%
	2	Rara vez	0	0.00%
	1	Nunca	2	11.11%
		Total		18

3.9.55. GRÁFICO 28. Enseñanza con herramientas tecnológicas - Docentes.



Fuente: Unidad Educativa “Dr. Luis Célleri Avilés”

Elaborado por: Daniela Ruiz Cornejo.

Análisis e interpretación: En el gráfica anterior enseña que el 56% siempre, 28% frecuentemente, 5% algunas veces y 11% nunca. Como resultados obtenidos, podemos concluir, que los docentes están de acuerdo en la enseñanza utilizando el programa tecnológico.

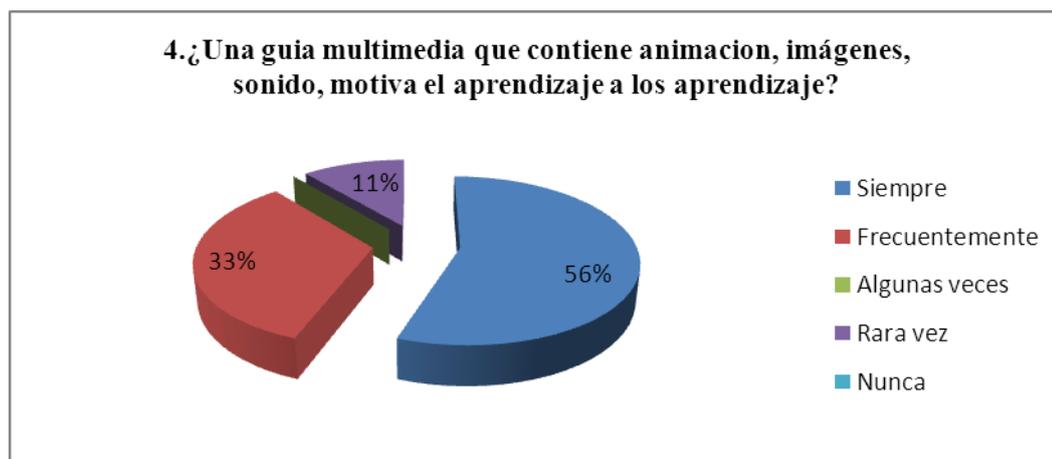
Pregunta 4: ¿Una guía multimedia que contiene animación, imágenes, sonido motiva el aprendizaje a los estudiantes?

Objetivo: Investigar a los docentes, el interés en enseñar un programa, donde existan animaciones para una excelente enseñanza.

3.9.56. CUADRO 34. Evaluar el interés por la guía dirigida – Docentes.

¿Una guía multimedia que contiene animación, imágenes, sonido, motiva el aprendizaje a los estudiantes?				
Preguntas	Valoración		F	%
4	5	Siempre	10	55.56%
	4	Frecuentemente	6	33.33%
	3	Algunas veces	0	0.00%
	2	Rara vez	2	11.11%
	1	Nunca	0	0.00%
		Total		18

3.9.57. GRÁFICO 29. Medir interés por la Guía Multimedia - Docentes.



Fuente: Unidad Educativa “Dr. Luis Célleri Avilés”

Elaborado por: Daniela Ruiz Cornejo.

Análisis e interpretación: El 56% siempre, 33% frecuentemente, 11% rara vez y 0% nunca. El gráfico nos ilustra, que los docentes están de acuerdo en la motivación que causa una guía multimedia, con animaciones y videos para la mejor comprensión del tema.

Pregunta 5: ¿Sabe usted si la institución cuenta con recursos tecnológicos?

Objetivo: Conocer si la institución cuenta con los medios tecnológicos adecuados, para la ejecución de la guía multimedia.

3.9.58. CUADRO 35. Implementación de recursos tecnológicos - Docentes.

¿Sabe usted si la institución cuenta con recursos tecnológicos?				
Preguntas	Valoración		F	%
5	5	Siempre	10	55.56%
	4	Frecuentemente	1	5.56%
	3	Algunas veces	1	5.56%
	2	Rara vez	5	27.78%
	1	Nunca	1	5.56%
	Total		18	100%

3.9.59. GRÁFICO 30. Implementación de recursos tecnológicos - Docentes.



Fuente: Unidad Educativa “Dr. Luis Célleri Avilés”

Elaborado por: Daniela Ruiz Cornejo.

Análisis e interpretación: El 56% siempre, 28% rara vez, 5% frecuentemente, 5% algunas veces y 6% nunca. En el gráfico se observa que los docentes encuestados, manifiesta que la institución educativa, está equipada con recursos tecnológicos de enseñanza.

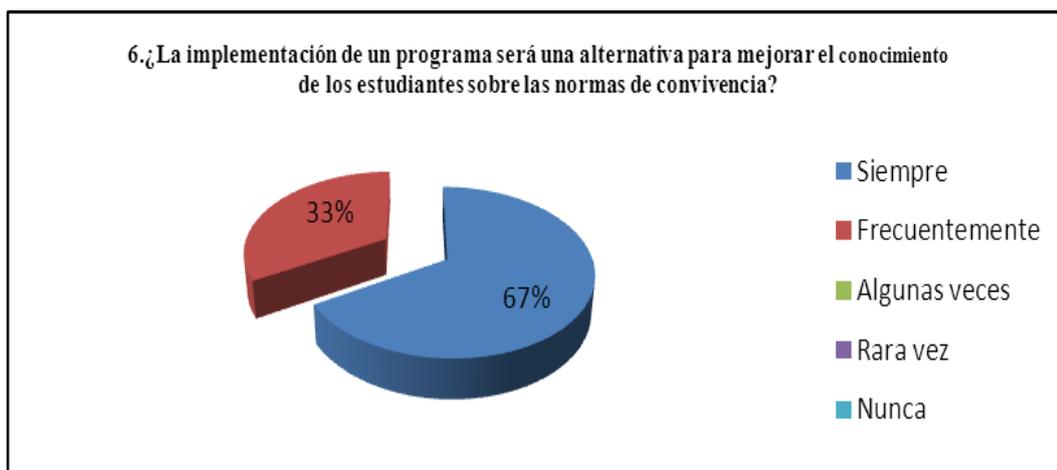
Pregunta 6: ¿La implementación de un programa será una alternativa para mejorar el conocimiento de los estudiantes sobre las normas de convivencia?

Objetivo: Conocer si los docentes presentarían, mediante un programa las normas de convivencia para optimizar la enseñanza.

3.9.60. CUADRO 36. Enseñanza acerca normas – Docentes.

¿La implementación de un programa será una alternativa para mejorar el conocimiento de los estudiantes sobre las normas de convivencia?				
Preguntas	Valoración		F	%
6	5	Siempre	12	66.67%
	4	Frecuentemente	6	33.33%
	3	Algunas veces	0	0.00%
	2	Rara vez	0	0.00%
	1	Nunca	0	0.00%
		Total		18

3.9.61. GRÁFICO 31. Enseñanza acerca normas - Docentes.



Fuente: Unidad Educativa “Dr. Luis Célleri Avilés”

Elaborado por: Daniela Ruiz Cornejo.

Análisis e interpretación: El 67% siempre, 33% frecuentemente de los resultados conseguidos, consideran que la multimedia es importante para mejorar el conocimiento de manera divertida, de sus deberes y derechos de la institución educativa.

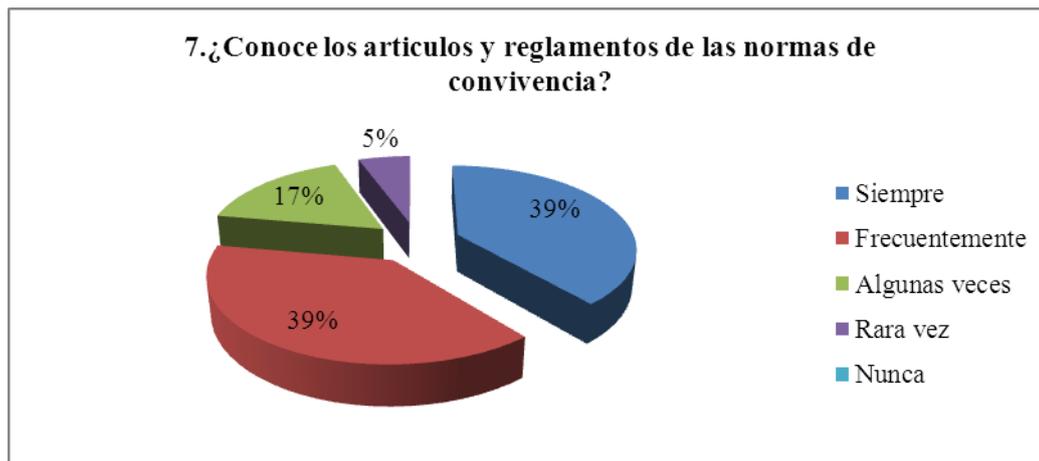
Pregunta 7: ¿Conoce los artículos y reglamentos de las normas de convivencia?

Objetivo: Comprobar si los maestros conocen a perfección el código de convivencia.

3.9.62. CUADRO 37. Conocimiento de Normas - Docentes.

¿Conoce los artículos y reglamentos de las normas de convivencia?				
Preguntas	Valoración		F	%
7	5	Siempre	7	38.89%
	4	Frecuentemente	7	38.89%
	3	Algunas veces	3	16.67%
	2	Rara vez	1	5.56%
	1	Nunca	0	0.00%
		Total		18

3.9.63. GRÁFICO 32. Conocimiento de Normas – Docentes.



Fuente: Unidad Educativa “Dr. Luis Célleri Avilés”

Elaborado por: Daniela Ruiz Cornejo.

Análisis e interpretación: El 39% siempre, 39% frecuentemente, 17% algunas veces, 5% rara vez. Como conclusión, un gran porcentaje tiene un conocimiento de las normas de convivencia de la institución educativa.

Pregunta 8: ¿Durante todo el año lectivo se aplica las normas de convivencia?

Objetivo: Conocer si todos los que comprenden la institución educativa, aplica las normas de convivencia durante el año lectivo.

3.9.64. CUADRO 38. Aplicación de normas durante el año lectivo - docentes.

¿Durante todo el año lectivo se aplica las normas de convivencia?				
Preguntas	Valoración		f	%
8	5	Siempre	6	33.33%
	4	Frecuentemente	8	44.44%
	3	Algunas veces	4	22.22%
	2	Rara vez	0	0.00%
	1	Nunca	0	0.00%
		Total		18

3.9.65. GRÁFICO 33. Aplicación de normas durante el año lectivo-docentes.



Fuente: Unidad Educativa “Dr. Luis Célleri Avilés”

Elaborado por: Daniela Ruiz Cornejo.

Análisis e interpretación: El 33% siempre, 45% frecuentemente, 22% algunas veces, de los docentes están al tanto de las reglas y métodos de convivencia, para los directivos, docentes y estudiantes.

Pregunta 9: ¿Hay algún reglamento que regule el mal comportamiento de los estudiantes?

Objetivo: Conocer si existe alguna ley de conducta, dentro de las normas de convivencia para los estudiantes.

3.9.66. CUADRO 39. Reglamento de disciplina – Docentes.

¿Hay algún reglamento que regule el mal comportamiento de los estudiantes?				
Preguntas	Valoración		f	%
9	5	Siempre	15	83.33%
	4	Frecuentemente	2	11.11%
	3	Algunas veces	1	5.56%
	2	Rara vez	0	0.00%
	1	Nunca	0	0.00%
			Total	18

3.9.67. GRÁFICO 34. Reglamento de disciplina – Docentes.



Fuente: Unidad Educativa “Dr. Luis Célleri Avilés”

Elaborado por: Daniela Ruiz Cornejo.

Análisis e interpretación: El 83% siempre, 11% frecuentemente, 6% algunas veces, de los resultados de la información, expresan que si existe reglamentos de conducta, en donde serán aplicados también en la guía multimedia, pero de forma más emotiva para el aprendizaje.

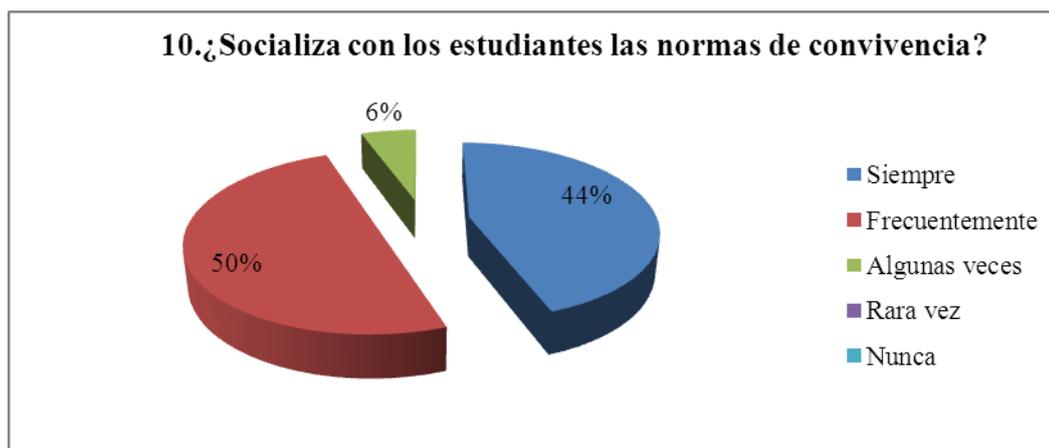
Pregunta 10: ¿Socializa con los estudiantes las normas de convivencia?

Objetivo: Conocer si existe frecuentemente la interacción entre docente y estudiante, sobre normas de convivencia.

3.9.68. CUADRO 40. Socialización de Normas - Docentes.

¿Socializa con los estudiantes las normas de convivencia?				
Preguntas	Valoración		f	%
10	5	Siempre	8	44.44%
	4	Frecuentemente	9	50.00%
	3	Algunas veces	1	5.56%
	2	Rara vez	0	0.00%
	1	Nunca	0	0.00%
		Total		18

3.9.69. GRÁFICO 35. Socialización de Normas - Docentes.



Fuente: Unidad Educativa “Dr. Luis Célleri Avilés”

Elaborado por: Daniela Ruiz Cornejo.

Análisis e interpretación: En el gráfico porcentual nos enseña que el 44% siempre, 50% frecuentemente, 6% algunas veces de los docentes aprecian, conversan con los estudiantes sobre las normas de convivencia y es por esto que el uso de la tecnología, será las más adecuada como herramienta de enseñanza moderna para la enseñanza –aprendizaje.

3.10. Conclusiones y Recomendaciones.

3.10.1 Conclusiones.

- Los estudiantes tienen un alto conocimiento, acerca de las normas de convivencia de la institución educativa, además les motiva que sean enseñadas las normas, mediante la guía multimedia para un mejor aprendizaje.

- Los docentes socializan con los estudiantes, los reglamentos que deben cumplir los educandos.

- El directivo está de acuerdo con la guía multimedia para la enseñanza de las normas de convivencia, son apropiadas para en un mejor entendimiento en los estudiantes.

- Los padres de familia y docentes consideraron, que es importante la presentación de la guía multimedia para sus hijos, para despertar el interés de los educandos, en los valores éticos y morales.

- Los docentes les gustaría enseñar las normas de convivencia, utilizando la guía multimedia por medio de la tecnología.

3.10.2. Recomendaciones.

- La Unidad Educativa debe obtener un programa didáctico, donde presente las normas de convivencia.
- Los docentes socializan las normas de convivencia, con los educandos diariamente, aunque le parece interesante la utilización de una cd interactivo.
- La capacitación del personal docente en la Informática, donde aprenderán a manejar correctamente el cd multimedia, además con este recurso, como medio principal de enseñanza de sus deberes y derechos.
- Obtener una conectividad excelente entre los directivos, docentes, estudiantes y padres de familia y, demás personal que conforman la comunidad educativa con la guía multimedia, ya que esta herramienta de trabajo y medio de enseñanza que ayuda a fortalecer la convivencia en la comunidad educativa.

CAPÍTULO IV

LA PROPUESTA.

4.1. Datos Informativos.

4.1.1. Título de la propuesta.

Guía multimedia de las normas de convivencia, para el desarrollo de valores en los estudiantes, de la Unidad Educativa “Dr. Luis Célleri Avilés.

4.1.2. Institución ejecutora.

Unidad Educativa “DR. LUIS CÉLLERI AVILÉS” del Cantón La Libertad.

4.1.3. Beneficiarios.

Miembros de la Unidad Educativa “DR. LUIS CÉLLERI AVILÉS”. Ubicado en el Cantón La Libertad, Provincia de Santa Elena.

4.1.4. Equipo técnico responsable.

Autora: Daniela Alexandra Ruiz Cornejo.

Tutor: Msc. Yuri Ruiz Rabasco.

4.2 Antecedentes de la propuesta.

Las instituciones educativas de todo el país, en conformidad con las disposiciones emitidas por el Ministerio de Educación, elaboran un Manual de Convivencia Armónica, el cual detalla las normas formales de interrelación, entre todos los miembros de la Comunidad Educativa.

Este tipo de normas deben ser difundidas para su conocimiento hacia padres de familia, estudiantes, profesores y autoridades de educación; de tal manera que, dichas normas sean respetadas y acatadas por todos los actores de la Comunidad Educativa. Estos miembros, están inmersos en el desarrollo de actividades que infringen la convivencia armónica, siendo esto un factor negativo en la formación de los estudiantes.

Un manual de convivencia armónica, es creado con la finalidad de contraer lazos de buenas relaciones y sentido del buen vivir. Las normas de convivencia armónica, no son reglamentaciones ni exigencias hacia estudiantes y Padres de Familia, más bien se las considera hábitos de buen vivir, para que todos los actores de la comunidad Educativa, convivan en un ambiente de cordialidad y respeto mutuo.

Las Instituciones Educativas del país han evolucionado satisfactoriamente en el campo tecnológico, es decir que el mundo computacional, ha llegado a cubrir todas las tareas que comprende la educación. Siendo el ordenador, un soporte de ayuda para el proceso enseñanza – aprendizaje

Actualmente en el Unidad Educativa “DR LUIS CÉLLERI AVILÉS”, no se cuenta con una guía multimedia que, enseñe prácticas del buen vivir, por lo tanto, se prevé implementar un recurso tecnológico, por medio del cual puedan interactuar y aprender de manera entretenida, las normas de convivencia armónica.

4.3 Justificación.

Importancia.

Este proyecto tiene como finalidad, fomentar y desarrollar valores a través de normas de convivencia, de manera armónica, incentivando a los actores de la comunidad educativa.

Los constantes inconvenientes, que se suscitan al momento de socializar las normas de convivencia, tales como falta de interés de los estudiantes, la despreocupación de los padres de familia entre otros, forman parte de una ardua tarea de socialización.

Por tal razón, es importante, que el estudio que se realiza sea puesto en práctica, ya que beneficiaría a la Institución, dentro de todo lo expuesto considero que es importante una guía “CD” multimedia, el mismo que será de magnifica ayuda para el buen funcionamiento de la Unidad Educativa.

Con la implementación de una Guía “CD” multimedia, se logrará cubrir los valores para el buen vivir y normas de convivencia.

Una vez implementado estará abierto a la modificación y actualización, en virtud a las nuevas tendencias educativas.

En la Unidad Educativa “DR LUIS CÉLLERI AVILÉS”, la Guía Multimedia brinda a los docentes y estudiantes de una manera entretenida todas las normas de convivencia que encierra deberes, obligaciones por parte de los estudiantes, además valores que es muy importante aprender y ponerlo en práctica, con todo el personal, ya que hoy en día, se está olvidando por parte de los jóvenes.

Utilizar las herramientas tecnológicas que tenemos al alcance de nuestras manos, con el objetivo de alcanzar en ellos un aprendizaje adecuado. Esta herramienta

tecnológica moderna, posee ventajas como recurso pedagógico, que permite un mejor entendimiento e incentivo para la enseñanza en la educación.

La guía multimedia será proyectada en la sala de cómputo audiovisual, y será difundida una cantidad de cd a docentes y estudiantes para que sea observado, estudiada dentro y fuera de la institución.

Como propósito el proyecto está creado para animar, producir y estimular a los educandos, con el apoyo de contenidos multimedia, lograr un aprendizaje de manera interactiva y dinámica, en el proceso de aprendizaje de las normas de convivencia, puesto que existe el interés por parte de los docentes y autoridades, en difundir a través de este medio tecnológico, como innovación en la educación.

Este proyecto es factible y ejecutable, gracias a la aprobación de la Directora de la Unidad Educativa “Dr. Luis Celleri”, MSc. Nury Ramírez, donde manifestó que es de gran beneficio para los docentes y estudiantes, como un método de enseñanza que conseguirá una captación de todos sus reglamentos y derechos, que están en la obligación de cumplir y de ser respetados, además poniendo en práctica valores, que en la actualidad deben ser difundidos a diario para una excelente armonía estudiantil.

4.4 Objetivos.

4.4.1 General.

Crear y aplicar una Guía “CD” multimedia dinámico, mediante la recopilación de información, en el manual de normas de convivencia armónica, para el desarrollo de valores en los estudiantes de la Unidad Educativa “Dr. Luis Céleri Avilés, del Cantón La Libertad, Provincia de Santa Elena, año lectivo 2013 – 2014.

4.4.2 Específico.

Diagnosticar la convivencia educativa, mediante la observación directa para diseñar la guía multimedia.

Elaborar una Guía “CD” multimedia, para fortalecer el desarrollo de valores, aplicando las normas de convivencia.

Brindar capacitación a los miembros de la Unidad Educativa “Dr. Luis Céleri Avilés”, sobre el manejo y utilización de guía multimedia interactivo, para promover la importancia de las normas de convivencia armónica.

4.5 Fundamentación.

4.5.1 Legal.

Dentro de la Constitución del Ecuador en el artículo art. 26, manifiesta que la educación, es un derecho otorgado a cada ciudadano, en donde se le garantiza una unión social y participativa.

En el art. 347 del Régimen de Buen Vivir, indica en el ítem 2 que: un salón de clases debe estar adecuado para un ambiente armónico, donde el estudiante pueda instruirse siendo respetado todos sus derechos.

En el ítem 6, indica que debe existir en una comunidad educativa la eliminación y control, sobre conflictos o actos que a un estudiante le afecte físico y psicológico.

En la Ley Orgánica de Educación Intercultural Art. 2 principios, manifiesta que: la educación encierra aspectos, que obligatoriamente se aplican con la finalidad de una correcta educación.

En el ítem i del art. 2 llamada educación en valores, afirma que la educación debe ser basada en la aplicación de todos los valores, por parte de docente-estudiante, donde sea erradicado todo tipo de discriminación.

En el ítem k del art. 2 llamado enfoque de derechos expresa que dentro de la enseñanza, en los libros y en todo lugar de la institución, deben estar presentes los derechos y dar a conocer en donde se pueden basar en caso de no ser respetados.

Y en el ítem t y kk del art. 2, manifiesta que la formación académica, debe diseñarse y guiarse en ambiente armónico de toda la institución educativa, con el objetivo de un entorno social respetando los deberes y derechos.

4.5.2 Beneficiarios.

- Estudiantes
- Padres de familia
- Docentes
- Directivos.

4.5.3 Impacto Social.

Desarrollará los valores éticos y morales, en el proceso educativo de los estudiantes de la Unidad Educativa “Dr. Luis Célleri Avilés”.

El cambio se verá reflejado, en las actitudes y comportamiento de los estudiantes, dentro de la institución educativa; no solo con sus compañeros de clase, sino también, con sus profesores y demás autoridades. Puesto que conocerán las normas de convivencia, de manera dinámica y entretenida; pudiendo realizar una retroalimentación con actividades interactivas en el computador.

4.6 Metodología, Plan de acción.

Enunciados	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<p>Fin</p> <p>Ejecución de una guía multimedia interactiva para impulsar las normas de convivencia armónica.</p>	<p>Alcanzar que el 85% de la Comunidad Educativa tengan acceso al manual de convivencia.</p>	<p>Contestar preguntas en base a temas tratados</p>	<p>¿La guía multimedia permitirá a que los estudiantes se motiven en conocer las normas de convivencia armónica?</p>
<p>Propósito</p> <p>Capacitar a los estudiantes y docentes para la correcta utilización de la guía multimedia.</p>	<p>Incentivar a que el 85% de los estudiantes y docentes se motiven en la aplicación de la guía multimedia.</p>	<p>Charlas para el manejo y utilización de la guía multimedia</p>	<p>¿Existirá disposición por parte de personal docente para la utilización de la guía multimedia?</p>
<p>Sala de computo</p> <p>Computadoras en buen estado para instalar la guía multimedia</p>	<p>Conseguir que el 90% de los estudiantes manipulen el uso de computadoras.</p>	<p>Docentes, Estudiantes y directivos.</p>	<p>¿Mejorará la convivencia entre los estudiantes, padres de familia docentes, directivos ?</p>
<p>Actividades</p> <p>Lograr que asimilen y pongan en práctica las normas de convivencia.</p>	<p>Cumplir con 90% de las actividades planteadas.</p>	<p>Utilizar los laboratorios de computación para la ejecución de la guía multimedia.</p>	<p>¿Proveen los directivos los recursos para la ejecución de la guía multimedia?</p>

4.6.1. CUADRO 41. Metodología, plan de acción.

4.6.2 Cronograma del plan de acción.

Actividades	Responsable	Fechas				Cumplimientos
		Mayo				
		1	2	3	4	
Instalar la guía multimedia en la institución educativa	Daniela Ruiz C.	X				Asistir a la institución
Invitar a los docentes a que asistan a la capacitación			X			Incentivarlos a la utilización y manejo de la guía multimedia.
Capacitar a los docentes para el uso y manejo de la guía multimedia				X		Despertar el interés por aprender las normas de convivencia mediante el “CD” interactivo.

4.6.3. CUADRO 42. Cronograma del plan de acción.

4.6.4. Taller de preparación.

Título del taller: Elaborar el uso de la guía multimedia para normas de convivencia de la institución educativa.

Objetivos: Demostrar el valor e importancia de las normas de convivencia para que la comunidad educativa apliquen en el diario vivir.

DESTREZA CON CRITERIO DE DESEMPEÑO	CONTENIDOS	RECURSOS	INDICADORES ESENCIALES DE EVALUACIÓN	PRECISIONES PARA LA ENSEÑANZA
<ul style="list-style-type: none"> • Instalación de cd de las normas de convivencia. • Ingreso a cada ítem del código de convivencia. • Instrucción a la navegación del programa 	<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos de normas de convivencia • Normas de convivencia • Acuerdos y compromisos de normas de convivencia. 	Humanos(Docente y Estudiante) Pizarra Marcador Computador Guía multimedia	Aplicación correctamente de la guía multimedia.	Prueba de la guía multimedia. Analizar cada ítem de los deberes y derechos. Socializar criterio con los docentes.

4.6.5. CUADRO 43. Planificación de la capacitación.

4.7. Administración.

Manual de usuario de guía multimedia de normas de convivencia, para su correcta aplicación en el comportamiento estudiantil.

4.7.1 Descripción de la propuesta.

La guía multimedia está creada para la Unidad Educativa “Dr. Luis Célleri Avilés”, se fundamenta en presentar un recurso interactivo; como refuerzo en la disciplina educativa, a través de información dinámica, sencilla y emotiva; para el entendimiento de la comunidad educativa en general.

En la creación se necesitó información de la Unidad Educativa “Dr. Luis Célleri Avilés”, además de la página web, textos, videos, entre otros.

La presentación de la Guía Multimedia, está conformada por gráficos, videos, botones; que presentan cada tema de las normas de convivencia. De esta manera se utiliza el contenido, como un instrumento tecnológico importante para la enseñanza de las normas de convivencia.

4.7.2 Pasos para ingresar al sistema.

- 1.- Abrir o explorar el contenido del CD.
- 2.- Dar doble clic en el icono de acceso directo, que se encuentra en el interior del CD (principal.swf).

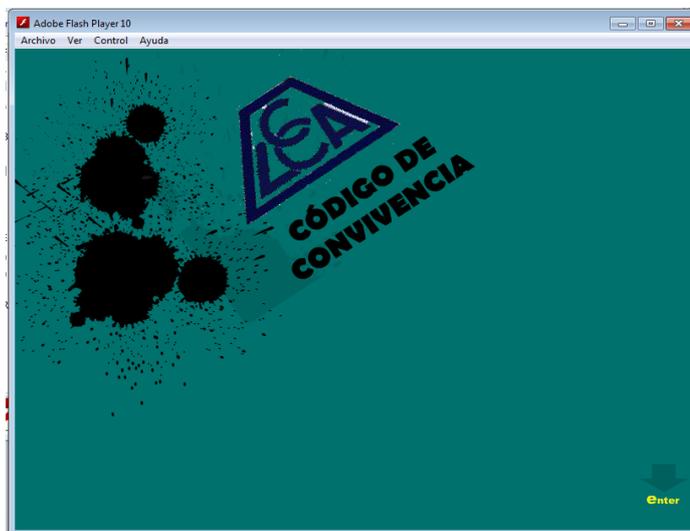
4.7.3. GRÁFICO 36. Icono Adobe Flash Player.



Elaborado por: Daniela Ruíz Cornejo.

3.- La Guía “CD” multimedia inicia cargando una pantalla introductoria, la cual presenta el logo de la Unidad Educativa “Dr. Luis Célleri Avilés”.

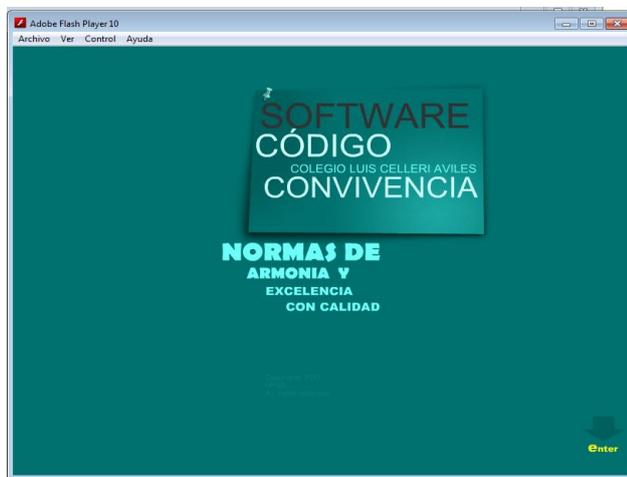
4.7.4. GRÁFICO 37. Pantalla de Inicio de Logo.



Elaborado por: Daniela Ruíz Cornejo.

4.- La Pantalla Muestra el logo del Unidad Educativa “Dr. Luis Célleri Avilés”, con un pincelazo de manchas negras con una animación de disparos sobre la pantalla.

4.7.5. GRÁFICO 38. Fondo y Encabezado.



Elaborado por: Daniela Ruíz Cornejo.

5.- Se carga un encabezado principal para la Guía multimedia, que contiene nombre de la Institución, además del nombre del Contenido del Trabajo propuesto, pudiendo observar además en la parte inferior derecha un botón “enter”;



Elaborado por: Daniela Ruíz Cornejo.

6.- El mismo que permitirá, omitir el desenlace de la animación y, pasar directamente a la pantalla de presentación de contenidos.

4.7.6. GRÁFICO 39. Fondo de contenidos.



Elaborado por: Daniela Ruíz Cornejo.

7.- Al terminar el desenlace de la animación del intro, quedará espacio disponible en el lado derecho, para la visualización de los acuerdos y compromisos en cada ámbito de estudio, además de las evaluaciones glosario y descargas.

En el lado izquierdo reposa el área de ÁMBITOS DE CONVIVENCIA, del cual se desglosan los acuerdos y compromisos de cada uno de los ámbitos.

4.7.7. GRÁFICO 40. Logos de presentación.



Elaborado por: Daniela Ruíz Cornejo.

8.- En la parte inferior izquierda, reposan el logo de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, institución impulsadora del proyecto; el logo de la Unidad Educativa “Dr. Luis Célteri Avilés”, institución en la cual se implementara la aplicación.

9.-En la parte superior encontramos en reposo el logo representativo del Ministerio de Educación y el logo característico de nuestro país Ecuador Ama la Vida.

4.7.8. GRÁFICO 41. Fondo de contenidos.



Elaborado por: Daniela Ruíz Cornejo.

10.- En la figura, se muestra el contenido de acuerdos y compromisos, de uno de los ámbitos junto con sus botones de navegabilidad.

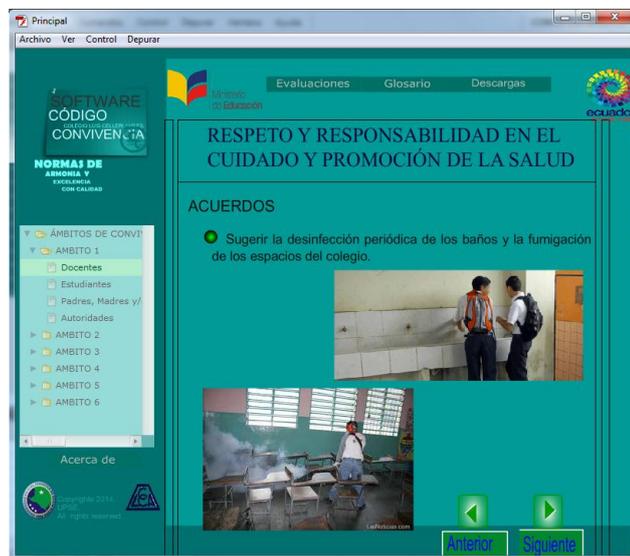
4.7.9. GRÁFICO 42. Botón más Información.



Elaborado por: Daniela Ruíz Cornejo.

11.- En cada presentación, se visualiza un botón “Más información” el cual permite al usuario acceder a una nueva presentación, con nueva información sobre el tema tratado. Todos los ámbitos, denotaran esta presentación en caso de mantener contenidos extensos que no alcancen en una sola presentación.

4.7.10. GRÁFICO 43. Botones de recorrido.



Elaborado por: Daniela Ruíz Cornejo

12.- En segunda pantalla de los ámbitos en la parte inferior derecha encontraremos botones de navegabilidad a manera de reproductor multimedia, podremos dirigirnos a una siguiente o una anterior presentación de contenidos.

4.7.11. GRÁFICO 44. Botón Acerca de.



Elaborado por: Daniela Ruíz Cornejo.

13.- El ícono es botón animado, que se encuentra ubicado por debajo del Menú de ámbitos, al dar clic sobre este botón, se podrá visualizar una presentación, con datos de la versión del sistema y autor del mismo.

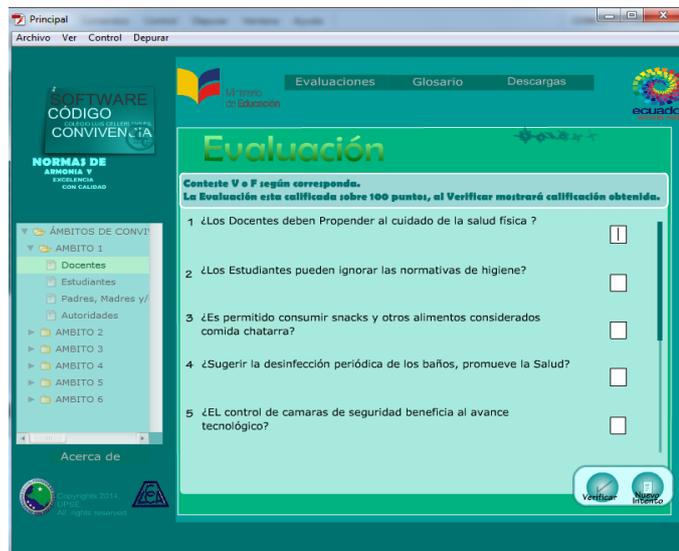
4.7.12. GRÁFICO 45. Evaluaciones.



Elaborado por: Daniela Ruíz Cornejo.

14.- La sección de Evaluaciones, permitirá al usuario del sistema, acceder a una secuencia de preguntas objetivas de Verdadero o Falso, que servirán para realizar un análisis de la comprensión de cada ámbito. Para ingresar a esta sección se debe dar clic sobre el botón de la parte superior derecha "EVALUACIONES", el cual redirigirá a la selección del ámbito sobre el cual queremos ser evaluados.

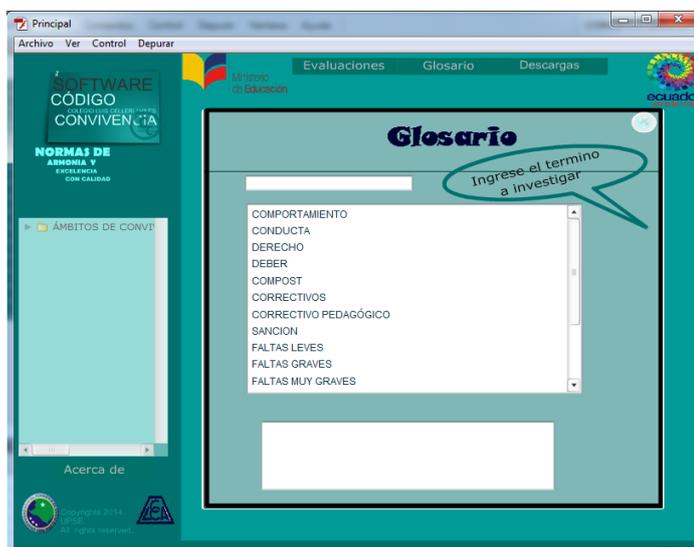
4.7.13. GRÁFICO 46. Evaluaciones.



Elaborado por: Daniela Ruíz Cornejo.

15.- En la Figura se muestra una evaluación, la cual es muy sencilla pues verifica valores de V si es verdadero o F si es falso. Todas las evaluaciones contienen 10 preguntas que podrán ser visualizadas en su totalidad a través del Scroll bar o barra desplegable de la parte derecha. En caso de no haber completado la evaluación, se emitirá una calificación de 0. Para obtener calificación, presionamos el botón verificar y si deseamos iniciar una nueva evaluación, presionamos el botón nuevo intento. Cabe denotar que cada vez que iniciemos la evaluación, las preguntas varían en virtud a un banco de preguntas, el cual permite al usuario activar su destreza de conocimiento.

4.7.14. GRÁFICO 47. Glosario.



Elaborado por: Daniela Ruíz Cornejo.

16- Al acceder a la opción Glosario, encontraremos una lista de palabras, para conocer su significado accediendo a ellos, a través de una búsqueda previa digitación del término o a través de su selección de una lista de opciones. El contenido se mostrara en el rectángulo de la parte inferior.

4.7.15. GRÁFICO 48. Descargas.



Elaborado por: Daniela Ruíz Cornejo.

17.- En la figura se puede apreciar un menú para descargas las cuales lo direccionarán hacia una descarga PDF o un Video para la apreciación del público. Las opciones de mayor tamaño corresponden a archivos PDF, los cuales serán apreciados a través de cualesquier navegador de internet, sin necesidad de establecer conexión a internet. De igual forma los íconos de menor tamaño corresponden archivos de VIDEO, los cuales serán alojados al computador con la ayuda de un programa navegador cualesquiera. Debiendo abrirse accediendo a la sección de descargas de dicho navegador.

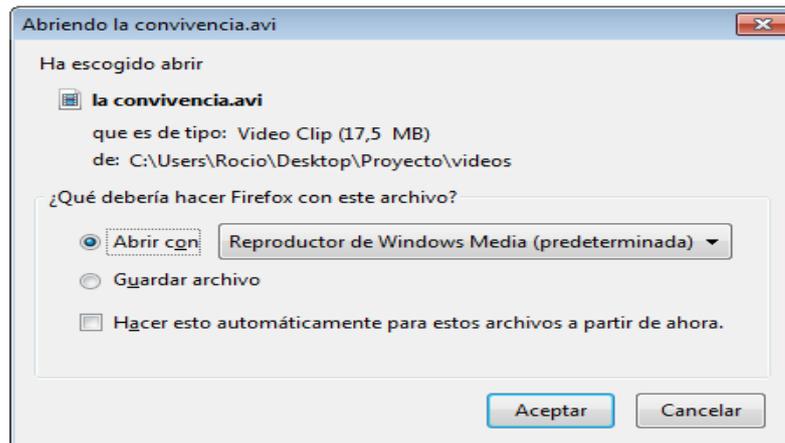
4.7.16. GRÁFICO 49. Visualización de Descargas.



Elaborado por: Daniela Ruíz Cornejo.

18.- En la imagen se visualiza un archivo ya descargado. Siendo un archivo PDF puede ser visto desde un navegador web.

4.7.17. GRÁFICO 50. Descarga de videos.



Elaborado por: Daniela Ruíz Cornejo.

19.- En la imagen se denota el proceso para descargar Videos ilustrativos, sobre la creación del código de Convivencia, en dependencia del navegador, se tendrá diferentes apariencias de descargas fácilmente accesibles por cualquier usuario.

CAPÍTULO V

MARCO ADMINISTRATIVO.

5.1. Recursos.

5.1.1. Institucionales.

N°	Descripción	Costo Unitario	Total
1	Unidad Educativa “Dr. Luis Céleri Avilés”	50.00	50.00
TOTAL			50.00

5.1.2. CUADRO. 44 Recursos institucionales.

5.1.3. Humanos.

N°	Descripción	Costo Unitario	Total
1	Tutorías técnicas	400.00	400.00
TOTAL			400.00

5.1.4. CUADRO. 45 Recursos humanos.

5.1.5 Tecnológicos.

N°	Descripción	Costo Unitario	Total
1	Computadora portátil	700.00	700.00
2	Impresora tinta continua	150.00	150.00
TOTAL			850.00

5.1.6. CUADRO. 46 Recursos tecnológicos.

5.1.7 Materiales.

N°	Descripción	Costo unitario	Total
5	Empastado	15.00	75.00
7	Anillado	1.5	10.50
400	Impresiones	0.15	60.00
3	Resma de papel	4.00	12.00
3	Especies valoradas	3.00	9.00
5	Bolígrafos	0.60	3.00
2	Cuaderno	1.25	2.50
		TOTAL	172,00

5.1.8. CUADRO. 47 Recursos Materiales.

TOTAL DE RECURSOS	
Institucionales	50,00
Humanos	400,00
Materiales	172,00
Tecnológicos	850,00
	TOTAL
	1472,00

Elaborado por: Daniela Ruíz Cornejo.

5.2. MATERIALES DE REFERENCIA

5.2.1. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

Tiempo	Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre				Enero				Febrero			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
Revisión del anteproyecto	X																																															
Aprobación del tema							X																																									
Entrevista con el tutor											X																																					
Evaluación del proyecto												X																																				
Desarrollo del capítulo I y II													X	X	X																																	
Elaboración y aplicación de														X	X																																	
Recolección y análisis de los																	X	X																														
Determinación de conclusiones y																			X																													
Elaboración de la propuesta																				X																												
Elaboración del borrador del																					X																											
Entrega del borrador del																						X																										
Entrega de recepción de																									X																							
Elaboración del informe final																													X	X																		
Entrega del informe final																																	X															
Distribución a los miembros del																																					X											
Pre defensa de tesis																																																
Entrega del informe final																																																
Defensa de trabajo de titulación																																																

BIBLIOGRAFÍA.

BOZA, Á., TOSCANO, M, & MÉNDEZ, J. (2010). El impacto de los proyectos TICS en la organización y los procesos de enseñanza-aprendizaje en los centros educativos. *Revista de Investigación Educativa*, 27(1).

CABRERA DE ROVERO, L., & WETTEL, L. (2010). Valores éticos y gestión educativa. *CICAG*, 1(1), 74-93.

CHALEN, A. (2013). IMPACTO DE LA ADMINISTRACIÓN COMUNITARIA DEL COMPLEJO TERMAL " TELÉSFORO VILLACRÉS " PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO SOSTENIBLE EN LOS BAÑOS DE SAN VICENTE, 2012 (Doctoral dissertation).

GAY, A.; FERRERAS, M. La educación tecnológica. Brujas, 2012.

JARAMILLO, J. (2011). Ciencia, tecnología y desarrollo.

JIMÉNEZ, V. (2012). La entrevista en la investigación cualitativa: nuevas tendencias y retos. *Calidad en la Educación Superior*, 3(1), 119-139.

LUJAN, L., & INVESTIGADOR, C. (2011). Metodología de la investigación científica.

MORLES, V. (2011). Guía para la elaboración y evaluación de proyectos de investigación. *Revista de pedagogía*, 32(91).

PENA E. ¿Es viable el conductismo en el siglo XXI? *líber.*, jul. /dic. 2010, vol. 16, no. 2.

TEDESCO, C. (2011). Los desafíos de la educación básica en el siglo XXI. *Revista iberoamericana de educación*, (55).

VALENCIA, P. (2010). Paradigmas del aprendizaje, el conductismo.

VIDAL, M., & RODRÍGUEZ, A. (2010). Multimediales educativas. Educación Médica Superior, 24(3).

VIDAL, M. & OLITE, F. (2009). Plataformas didácticas como tecnología educativa. Educación Médica Superior, 23(3).

VIRTUAL - UPSE

ALVAREZ, D (2012). La convivencia escolar en positivo. Mediación y resolución de conflictos.

GALIANO, J (2011). Conflictos entre padres y conducta agresiva y delictiva en los hijos.

<http://ovidsp.tx.ovid.com/sp-3.12.0b/ovidweb.cgi>

<http://ovidsp.tx.ovid.com/sp3.12.0b/ovidweb.cgi?&S=HBKBFPGPMMDDOGEKNCMKGDGCHNJMAA00&Browse=Toc+Siblings%7cYES%7cS.sh.22%7c4%7c60>

<http://ovidsp.tx.ovid.com/sp-3.12.0b/ovidweb.cgi?&S=EFKBFPIANEDDLGLJNCMKHHFBOOAFAA00&Complete+Reference=S.sh.41%7c31%7c1>

Martin, E; de Bustillo, Muñoz M (2009). Un análisis contextual de la preferencia y, el rechazo entre iguales en la escuela.

INTERNET.

<http://clubensayos.com/Tecnolog%C3%ADa/INFORMACION-DE-PLATAFORMAS-DE-TECNOLOGIA/127793.html>

<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3904752>

<http://htelematicos.blogspot.com/2009/11/importancia-de-las-tics-en-la-educacion.html>

<http://metodologadelainvestigacinsiis.blogspot.com/>

<http://metodologadelainvestigacinsiis.blogspot.com/2011/10/tipos-de-investigacion-exploratoria.html>

<http://metodologadelainvestigacinsiis.blogspot.mx/>

http://planipolis.iiep.unesco.org/upload/Ecuador/Ecuador_Ley_organica_educacion_inter_cultural.pdf

http://prezi.com/ki7n3_hvgol7/copy-of-untitled-prezi/

<http://prezi.com/o65--lz5iwr4>

http://soscholar.com/reference_detail?paper_id=247b7057-776c-34f3-4a86-6d23ad1eb5b4&field_id=2

<http://suite101.net/article/paradigmas-del-aprendizaje-el-conductismo-a12512>

<http://tecnologiainformaticaeduccion.wikispaces.com/>

<http://upse.ebib.com/patron/FullRecord.aspx?p=744623>

<http://upse.ebib.com/patron/SearchResults.aspx?q=EDUCACION&t=quick>

<http://upse.ebib.com/patron/SearchResults.aspx?q=multimedia+2012&t=quick>

<http://upse.ebib.com/patron/SearchResults.aspx?q=VALORES+2009&t=quick&f1=5&p=7>

<http://www.iebysa.edu.ec/index.php/recursos/tecnologia-educativa>

<http://www.ieslaaldea.com/documentos/piagetiana.pdf>

http://www.inredh.org/archivos/pdf/constitucion_final.pdf

<http://www.elsevier.es/es/revistas/radiologia-119/revision-bibliografica-tema->

estudio-un-proyecto-investigacion-90123607-serie-claves-publicacion-
investigacion-radiologia-2012

http://www.oei.es/pdf2/proyecto_ley_educacion_ecuador.pdf

http://www.oocities.org/tallerdecienciasia/Tipo_de_investigacion.html

<http://www.psicothema.com/pdf/3844.pdf>

http://www.rieoei.org/rie_contenedor.php?numero=rie56a01

<http://www.rieoei.org/rie56a01.htm>

<http://www.slideshare.net/hades/desarrollo-intelectualtriptico>

<http://www.slideshare.net/romelramos/ley-orgnica-de-educacin-intercultural>

<http://www.uruguayeduca.edu.uy/repositorio/cursos2014/moodle/Iniciaci%C3%B3n%20en%20el%20uso%20de%20MOODLE.pdf>

<https://sites.google.com/site/investigalarioja/evaluacion-programa-joaquin-v-gonzalez-la-rioja/capitulo-ii-practicas-de-gestion-y-ensenanza/formacion-docente-continua>.

Anexos

CONSTITUCIÓN DEL ECUADOR (Aprobada en Montecristi, 23 y 24 de julio del 2008)

Sección quinta

Educación.

Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida, y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

TÍTULO VII

RÉGIMEN DEL BUEN VIVIR

Sección primera

Educación.

Art. 347.- Será responsabilidad del Estado:

- 3 Garantizar que los centros educativos, sean espacios democráticos de ejercicio de derechos y convivencia pacífica. Los centros educativos serán, espacios de detección temprana de requerimientos especiales.

6. Erradicar todas las formas de violencia en el sistema educativo, y velar por la integridad física, psicológica y sexual de las estudiantes y los estudiantes.

LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL
(Registro Oficial N° 417 del 31 de marzo del 2011)
TÍTULO 1
DE LOS PRINCIPIOS GENERALES
CAPÍTULO ÚNICO
DEL ÁMBITO, PRINCIPIOS Y FINES.

Art. 2.- Principios.- La actividad educativa se desarrolla atendiendo a los siguientes principios generales, que son los fundamentos filosóficos, conceptuales y constitucionales que sustentan, definen y rigen las decisiones y actividades en el ámbito educativo:

Educación en valores: La educación debe basarse en la transmisión y práctica de valores, que promuevan la libertad personal, la democracia, el respeto a los derechos, la responsabilidad, la solidaridad, la tolerancia, el respeto a la diversidad de género, generacional, étnica, social, por identidad de género, condición de migración y creencia religiosa, la equidad, la igualdad y la justicia y la eliminación de toda forma de discriminación.

k. **Enfoque de derechos.-** La acción, practica y contenidos educativos deben centrar su acción en las personas y sus derechos. La educación deberá incluir el conocimiento de los derechos, sus mecanismos de protección y exigibilidad, ejercicio responsable, reconocimiento y respeto a las diversidades, en un marco de libertad, dignidad, equidad social, cultural e igualdad de género;

Cultura de paz y solución de conflictos.- El ejercicio del derecho a la educación, debe orientarse a construir una sociedad justa, una cultura de paz y no violencia, para la prevención, tratamiento y resolución pacífica de conflictos, en todos los espacios de la vida personal, escolar, familiar y social. Se exceptúan todas aquellas acciones y omisiones sujetas a la normativa penal y a las materias no transigibles de conformidad con la Constitución de la Republica y la Ley;

kk. **Convivencia armónica.**- La educación tendrá como principio rector la formulación de acuerdos de convivencia armónica entre los actores de la comunidad educativa.

Anexo 1. Cuestionario dirigido a la autoridad de la institución.

1.- ¿Los docentes y estudiantes conocen todas las normas de convivencia? SI ____ NO ____ PORQUE: _____
2.- ¿Las normas de convivencia se encuentran en algún programa de computadora? SI ____ NO ____ PORQUE: _____
3.- ¿Encontrará interesante que las normas de convivencia se las pueda visualizar a través de un computador? SI ____ NO ____ PORQUE: _____
4.- ¿La Guía Multimedia de las normas de convivencia que contiene animación, imágenes y sonidos motivara a los estudiantes su aprendizaje? SI ____ NO ____ PORQUE: _____
5.- ¿La institución cuenta con recursos tecnológicos? SI ____ NO ____ PORQUE: _____
6.- ¿La implementación de un programa sería alternativa para mejorar el conocimiento sobre las normas de convivencia? SI ____ NO ____ PORQUE: _____
7.- ¿Los docentes y estudiantes conocen los artículos y reglamentos de las normas de convivencia? SI ____ NO ____ PORQUE: _____
8.- ¿Aplican los docentes y estudiantes durante todo el año las normas de convivencia? SI ____ NO ____ PORQUE: _____
9.- ¿Existe algún reglamento que regule el comportamiento de los docentes y estudiantes? SI ____ NO ____ PORQUE: _____
10.- ¿Socializa el reglamento en el aula de clase? SI ____ NO ____ PORQUE: _____

Anexo 2. Cuestionario dirigido a estudiantes de la institución.

N°	PREGUNTAS	5	4	3	2	1
		Siempre	Frecuentemente	Algunas veces	Rara vez	Nunca
1	¿Conocen todas las normas de convivencia?					
2	¿Sabes si las normas de convivencia se encuentran en algún programa de computadora?					
3	¿Te gustaría que las normas de convivencia se las pueda visualizar a través de un computador?					
4	¿La guía multimedia de las normas de convivencia conteniendo animación, imágenes, sonido te motivaría aprender?					
5	¿La institución cuenta con recursos tecnológicos?					
6	¿La implementación de un programa sería alternativa para mejorar el conocimiento sobre las normas de convivencia?					
7	¿Tienes un conocimiento sobre los artículos y reglamentos de las normas de convivencia?					
8	¿Aplicas durante todo el año las normas de convivencia?					
9	¿Conoces algún reglamento que regule el mal comportamiento?					
10	¿Tu profesor socializa el reglamento en el aula?					

Anexo 3. Cuestionario dirigido a los padres de familia.

N. °	PREGUNTAS	5	4	3	2	1
		Siempre	Frecuentemente	Algunas veces	Rara vez	Nunca
1	¿Conocen su hijo(a) las normas de convivencia?					
2	¿Conoce su hijo(a) si las normas de convivencia se encuentran en algún programa de computadora?					
3	¿Le gustaría que las normas de convivencia se las pueda visualizar a través de un computador a su hijo(a)?					
4	¿Un programa de computadora que contiene animación, imágenes, sonido le motivaría el aprendizaje a su hijo(a)?					
5	¿Sabe usted si la institución cuenta con recursos tecnológicos?					
6	¿La implementación de un programa será una alternativa para mejorar el conocimiento en sus hijos(as) sobre las normas de convivencia?					
7	¿Conoce usted los artículos y reglamentos de las normas de convivencia?					
8	¿Durante todo el año lectivo es aplicada las normas de convivencia?					
9	¿Hay algún reglamento que regule el mal comportamiento de los estudiantes?					
10	¿Su hijo(a) socializa el reglamento de normas de convivencia?					

Anexo 4. Cuestionario dirigido a docentes.

N°	PREGUNTAS	5	4	3	2	1
		Siempre	Frecuentemente	Algunas veces	Rara vez	Nunca
1	¿Motivaría a los estudiantes el aprendizaje de las normas de convivencia?					
2	¿Conoce si las normas de convivencia se encuentran en algún programa de computadora?					
3	¿Dictaría las normas de convivencia a través de un computador?					
4	¿Una guía multimedia que contiene animación, imágenes, sonido les motivaría el aprendizaje a los estudiantes?					
5	¿Sabe usted si la institución cuenta con recursos tecnológicos?					
6	¿La implementación de un programa será una alternativa para mejorar el conocimiento de los alumnos sobre las normas de convivencia?					
7	¿Conoce los artículos y reglamentos de las normas de convivencia?					
8	¿Durante todo el año lectivo es aplicada las normas de convivencia?					
9	¿Hay algún reglamento que regule el mal comportamiento de los estudiantes?					
10	¿Socializa con los estudiantes las normas de convivencia?					

Anexo 5. Encuesta a docente de la Unidad Educativa “Dr. Luis Céleri Avilés”.



Anexo 6. Encuesta a docente de la Unidad Educativa “Dr. Luis Céleri Avilés”.



Anexo 7. Encuesta a estudiantes de Unidad Educativa “Dr. Luis Céleri Avilés”.



Anexo 8. Encuesta a estudiante de Unidad Educativa “Dr. Luis Céleri Avilés”.



Anexo 9. Encuesta a padres de familia de la Unidad Educativa “Dr. Luis Céleri Avilés”.



Anexo 10. Entrevista a la Rectora MSc. Nurys Ramírez Vergara de la Unidad Educativa “Dr. Luis Céleri Avilés”.



Anexo 11. Presentando la Guía Multimedia de Normas de Convivencia a la Rectora de la Unidad Educativa “Dr. Luis Céleri Avilés”.



Anexo 12. Socializando la Guía multimedia de Normas de Convivencia con los docentes de la Unidad Educativa “Dr. Luis Céleri Avilés”.



Anexo 13. Socializando la Guía multimedia de Normas de Convivencia con los estudiantes de la Unidad Educativa “Dr. Luis Céleri Avilés”.



Anexo 14. Socializando la Guía multimedia de Normas de Convivencia con los padres de familia de la Unidad Educativa “Dr. Luis Céleri Avilés”.



Anexo 15. Entrega de Guía multimedia de Normas de Convivencia a las autoridades de la Unidad Educativa “Dr. Luis Céleri Avilés”.



Anexo 16. Entrega de Guía multimedia de Normas de Convivencia a las autoridades de la Unidad Educativa “Dr. Luis Céleri Avilés”.



Anexo 17. Entrega de Guía multimedia de Normas de Convivencia a las autoridades de la Unidad Educativa “Dr. Luis Céleri Avilés”.



Anexo 18. Entrega de Guía multimedia de Normas de Convivencia a docentes de la Unidad Educativa “Dr. Luis Céleri Avilés”.



Anexo 19. Entrega de Guía multimedia de Normas de Convivencia a docentes de la Unidad Educativa “Dr. Luis Céleri Avilés”.





DR. LUIS CÉLLERI AVILÉS

FUNDADO EL 3 DE JUNIO DE 1957
TELÉFONO 2785216 - 2784355

Email: dr.luiscelleri@hotmail.com

La Libertad - Santa Elena - Ecuador



**MSC. NURY RAMÍREZ VERGARA
RECTORA DE LA UNIDAD EDUCATIVA
"DR. LUIS CÉLLERI AVILÉS"**

CERTIFICA:

Que la egresada **DANIELA RUIZ CORNEJO**, con cédula de identidad No.0919656512, ha sido aprobada para realizar su Proyecto de Tesis denominado **GUÍA MULTIMEDIA DE NORMAS DE CONVIVENCIA PARA EL DESARROLLO DE VALORES**, con los estudiantes de la Unidad Educativa "Dr. Luis Célteri Avilés" de La Libertad.

Lo que certifico en honor a la verdad, pudiendo la peticionaria hacer uso del presente documento cuando el caso amerite.

La Libertad, 17 de junio de 2014



COLEGIO FISCAL TÉCNICO
"DR. LUIS CÉLLERI AVILÉS"

Nury M. Ramírez Vergara
Msc. Nury M. Ramírez Vergara
RECTORA



DR. LUIS CÉLLERI AVILÉS

FUNDADO EL 3 DE JUNIO DE 1957
TELÉFONO 2785216 - 2784355

Email: dr.luiscelleri@hotmail.com

La Libertad - Santa Elena - Ecuador



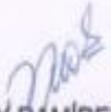
**MSC. NURY RAMIREZ VERGARA
RECTORA DE LA UNIDAD EDUCATIVA
"DR. LUIS CÉLLERI AVILÉS"**

CERTIFICA:

QUE LA SEÑORITA **DANIELA RUIZ CORNEJO**, EGRESADA DE LA CARRERA DE INFORMÁTICA EDUCATIVA, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE EDUCACIÓN E IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA, ASISTIÓ A NUESTRA INSTITUCIÓN EL DÍA VIERNES 3 DE OCTUBRE DEL 2014, A SOCIALIZAR Y ENTREGAR A LAS AUTORIDADES Y DOCENTES, SU PROYECTO DE TESIS DE GRADO CON EL TEMA: **GUIA MULTIMEDIA DE NORMAS DE CONVIVENCIA PARA EL DESARROLLO DE VALORES EN LOS ESTUDIANTES DEL COLEGIO FISCAL TÉCNICO "DR. LUIS CÉLLERI AVILÉS" DEL CANTÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO LECTIVO 2013 - 2014**

LO QUE CERTIFICO EN HONOR A LA VERDAD, LA INTERESADA PUEDE UTILIZAR ESTE DOCUMENTO CUANDO LO ESTIME NECESARIO.

LA LIBERTAD, OCTUBRE 8 DEL 2014.


MSC. NURY RAMÍREZ VERGARA
RECTORA





UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA INFORMÁTICA EDUCATIVA

La Libertad, 10 de Septiembre de 2014

Dra. Nelly Panchana Rodríguez
Decana Facultad de Ciencias de la Educación e Idiomas

Saludos-

A continuación pongo en su conocimiento, luego de ser revisado el trabajo de titulación de la egresada DANIELA ALEXANDRA RUIZ CORNEJO cuyo tema es "GUÍA MULTIMEDIA DE NORMAS DE CONVIVENCIA PARA EL DESARROLLO DE VALORES EN LOS ESTUDIANTES DEL COLEGIO FISCAL TÉCNICO "DR. LUIS CÉLLERI AVILÉS" DEL CANTÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO LECTIVO 2013-2014", con la herramienta URKUND dio como resultado un 6% de similitud en el contenido.

Sin más indicar pongo a su disposición este informe.

VALOR DE SIMILITUD

6%

Atte.

Lcdo. Yuri Ruiz Rabasco, Msc.
Tutor

La Libertad, 01 de Diciembre del 2014

CERTIFICADO DE REVISIÓN GRAMATICAL

Lda. González Suárez Gladys Mercedes, con Especialización en Literatura y Castellano con el N° de registro 1006-10-993752 por medio del presente tengo a bien CERTIFICAR:

Que he leído el trabajo de titulación elaborado por la Srta. **DANIELA ALEXANDRA RUIZ CORNEJO** con C.I # 091965651-2, previo a la obtención del título de **LICENCIADA EN INFORMÁTICA EDUCATIVA**

Con el tema del trabajo de titulación

"GUÍA MULTIMEDIA DE NORMAS DE CONVIVENCIA PARA EL DESARROLLO DE VALORES EN LOS ESTUDIANTES DEL COLEGIO FISCAL TÉCNICO "DR. LUIS CÉLLERI AVILÉS" DEL CANTÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA, AÑO LECTIVO 2013 - 2014".

Trabajo que ha sido escrito de acuerdo a las normas ortográficas y de sintaxis vigentes.



Gladys Mercedes González Suárez
Licenciada en Ciencias de la Educación
Especialización Literatura y Castellano
C.I. 0908022320
N° de registro 1006-10-993752

LA REPUBLICA DEL ECUADOR



Y EN SU NOMBRE Y POR AUTORIDAD DE LA LEY,

La Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación
de la Universidad de Guayaquil

HACE NOTORIO: Que la Bachiller señorita

Glady Mercedes González Suárez

ha cumplido con los requisitos previstos en la Ley y Reglamento Interno en vigencia le otorga el TÍTULO de:

PROFESORA DE SEGUNDA ENSEÑANZA Especialización LINGÜÍSTICA Y CASTELLANO

en tal virtud, las Autoridades y ciudadanos le garantizan los honores y privilegios que le corresponden.

Dado y firmado por los señores Decano y el Secretario de la Facultad, en la ciudad de Guayaquil,

a los veintinueve días del mes de Enero de mil novecientos noventa y seis.

Escuela de la Universidad de Guayaquil,
Subordinada al Título de Bachiller, del nivel superior,
Guayaquil, Ecuador, el día 29 de Enero de 1966.

[Firma]
Decano



[Firma]
El Secretario María Mercedes

[Firma]
Dña. Mercedes González Suárez